



copacentro
Siempre Generando Progreso



BALANCE SOCIAL & ECONÓMICO

AÑO 2023





CONTENIDO

4	Cuerpo directivo
5	Planta de personal
6	Informe Consejo de Administración
9	Informe de los Órganos de Administración
21	Hipótesis de Negocio en Marcha
29	Balance Social - Informe Gestión Social año 2023
36	Ejecución Presupuestal
38	Informe Comité de Crédito
42	Informe Comité de Riesgo
49	Informe Comité de Educación y Recreación
51	Informe y Dictamen de Revisoría Fiscal año 2023
58	Informe de Control Interno de Revisoría Fiscal año 2023
66	Informe Junta de Vigilancia año 2023
72	Estados Financieros año 2023
79	Notas a los Estados Financieros
111	Certificación de Estados Financieros
114	Proyecto de aplicación de excedentes



CUERPO DIRECTIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre

Julio César Mendoza Acevedo
Eddie Fonseca Jalkh
Gladys Gómez Pava
Alfonso Plata Sarmiento
Rafael Enrique Ostia Martínez
Luis Alfredo Gómez
Luz Dary Manrique

Cargo

Presidente
Vicepresidente
Secretaria
Principal
Principal
Suplente
Suplente

GERENCIA

Nombre

Aldaney Cristancho Sánchez

Cargo

Gerente (e)

JUNTA DE VIGILANCIA

Nombre

Wilber Jiménez Viloría
Jorge Luis Prada Flórez

Cargo

Coordinador
Principal

REVISORIA FISCAL

Nombre

William Serrano Jiménez
Representante de la firma
SERRANO HERMANOS LTDA.

PLANTA DE PERSONAL Y ASESORES

Colaboradores

Laura Rocío Jiménez
Sandra Milena Uribe Pinzón
Yerith Sandrith Ávila Vaca
Nadia Patricia Montero Oliveros
Diana Paola Pinzón Méndez
Adriana Galvis González
Carmen Cecilia Martínez Román
Javier Mauricio Garces
Yudis Pérez Navarro
Elda Graciela Badillo Pereira

Comunicaciones

Ing. Marco Andrés Velandia Gómez

Abogada

Dra. Lida Rosa Guerra Palacios

Sistemas de información

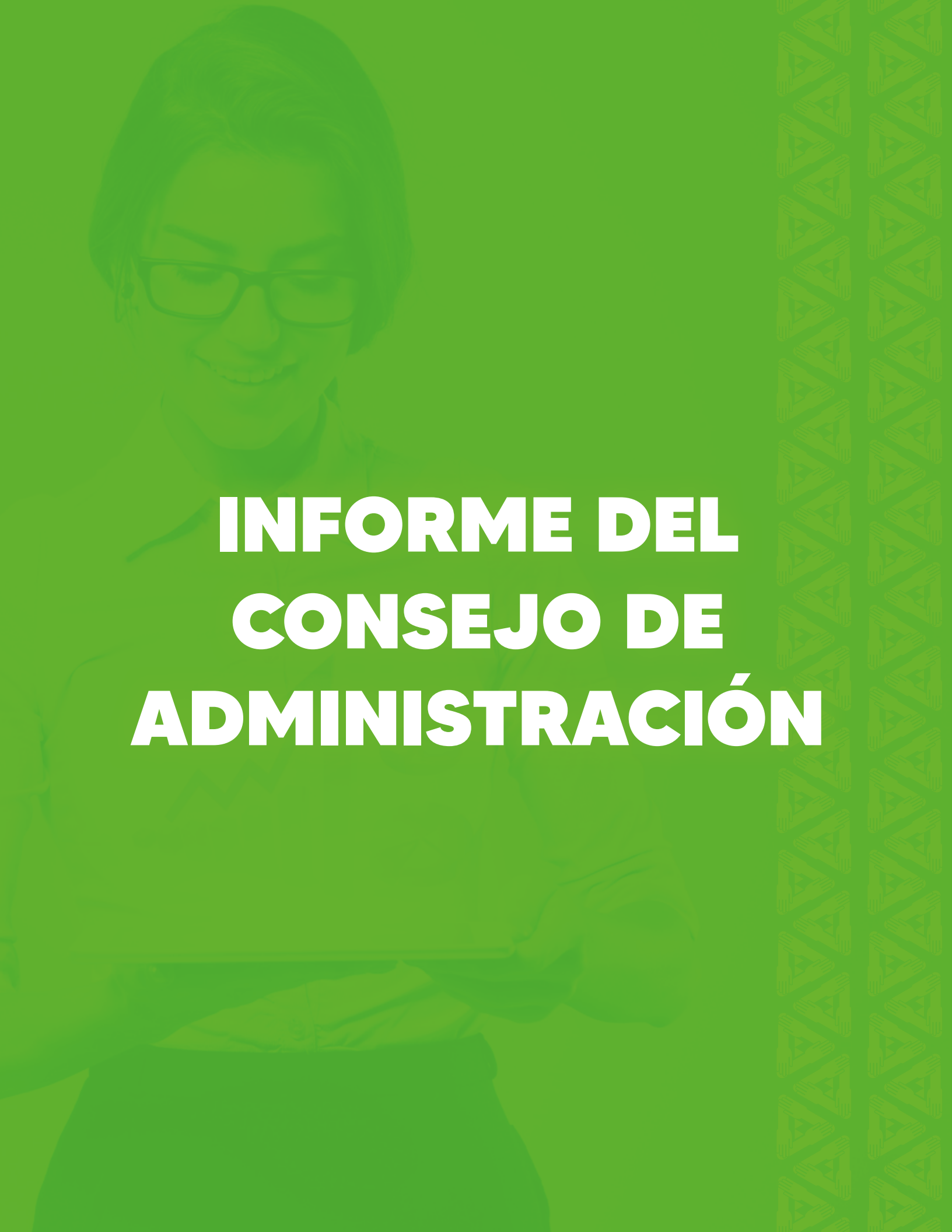
Ing. José Antonio León Téllez

Redes

Ing. Ulises Pórtala Contreras

Seguridad en el Trabajo

Cheyly Santos Pico



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores:

LASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS COPACENTRO

Barrancabermeja

Un saludo respetuoso y de bienvenida a todos los assembleístas.

Sea este el momento para rendir un sencillo pero sentido homenaje a la Dra. Luz Mari Garcés Sierra quien nos acompañó por 42 años en COPACENTRO, ha culminado su proceso laboral con la Cooperativa el día 02 de febrero 2024, ahora iniciará a disfrutar su etapa pensional; a la Dra. Luz Mari Garcés nuestros agradecimientos por su labor y entrega a COPACENTRO.

Así mismo el Consejo de Administración posesionó el día 25 de enero de 2024 como Gerente Encargada a la Dra. Aldaney Cristancho Sánchez, quien ejerció el cargo de contadora y cumplió una trayectoria de 8 años con la Cooperativa, profesional que cuenta con formación académica y conocimiento de la cooperativa para asumir la administración de esta y sacar adelante los proyectos que se tienen para la Cooperativa.

A continuación, en nombre del Consejo de Administración, nos complace presentarles los resultados de la gestión de la Cooperativa durante el periodo 2023:

La administración en el año 2023 trabajó mancomunadamente en la consolidación de su patrimonio, sin dejar de lado el sentido social que es la esencia del cooperativismo, llegando a los asociados mediante el servicio de previsión exequial, auxilios por solidaridad, seguro sobre aportes y auxilios para educación, recreación y deporte, entregando así el dividendo social.

El cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias es fundamental en la toma de decisiones de los órganos de administración; la continuidad de los equipos de gestión de nuestra entidad nos ha permitido cumplir los objetivos y la prestación de servicio con calidad, también gracias a ellos los resultados de la gestión del año 2023 en nuestra entidad son positivos tanto en lo económico como en lo social. El enfoque del año 2023 fue optimizar el gasto y continuar la planeación estratégica con énfasis en la administración de riesgos, de acuerdo con la normatividad y recomendaciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.



Los órganos de administración para el año 2024 tienen como objetivo trasladar mayores beneficios sociales a nuestros asociados a través de mayores excedentes, implementar pagos por canales virtuales, posicionar la marca COPACENTRO, estructurar la reforma de los estatutos, reestructurar el PESEM, aumentar nuestra base social buscando con eso cumplir la visión de nuestra cooperativa, que para el año 2025 buscará ser la cooperativa preferida del sector petrolero y energético nacional.

PRINCIPALES CIFRAS AÑO 2023

Activos	Pasivos	Patrimonio
\$11.567.201.960	\$480.985.589	\$11.086.216.371
Cartera de Créditos		Calidad de la Cartera
\$9.292.961.799		5.83%

EXCEDENTES ANUALES

Año 2023	Año 2022
\$106.266.269	\$35.336.350

En el año 2023 se ejecutó el proyecto de capitalización de aportes extraordinarios a través de la emisión de bonos, generando dos impactos positivos, el primero crecimiento del patrimonio a través del capital social y la segunda liquidez, éste último permite que la colocación de cartera se haga con recursos propios evitando endeudamiento externo.

Por último, en nombre del Consejo de Administración agradecemos la confianza depositada en nosotros y esperamos haber cumplido con la labor que nos encomendaron. Seguiremos aunando esfuerzos para el desarrollo sostenible de nuestra gran empresa cooperativa.

Un abrazo solidario,

Julio Cesar Mendoza Acevedo
Presidente

INFORME DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN



Los órganos de administración rinden a continuación informe de los resultados de gestión social y económica de COPACENTRO correspondiente al año 2023:

RESULTADOS FINANCIEROS

COPACENTRO es una entidad de aporte y crédito; por tal razón su solidez financiera está reflejada en su capital social el cual asciende a 31 de diciembre de 2023 a \$7.205.474.273; y en su principal activo que es la cartera de crédito la cual al cierre del periodo es de \$9.292.961.799; por tal razón la cooperativa actualmente refleja una estructura financiera sólida y da garantía de continuidad de sus operaciones.

Por otro lado, también es importante mencionar que se cuenta con sede propia en las ciudades de Barrancabermeja y Bucaramanga, inmuebles a los cuales se les realizó avalúos técnicos por un profesional idóneo, arrojando que los bienes inmuebles de la cooperativa actualmente tienen un valor de \$2.586.656.312, convirtiéndose en el segundo activo más importante de la cooperativa.

La administración mantuvo para el año 2023 las cuentas por pagar en constante decrecimiento, con el propósito que sus indicadores financieros en especial el nivel de endeudamiento fuera positivo, al cierre del periodo el nivel de endeudamiento es de 4.16%.

Respecto a los costos y gastos del año 2023 la administración realizó seguimientos con una periodicidad mensual con el fin de realizar un control sobre los mismos, producto de ello se logró disminuir los gastos generales en un 10.53% respecto al año inmediatamente anterior, así también se puede evidenciar que los gastos diversos tuvieron una disminución del 26.14% respecto al año 2022.

Otro aspecto positivo y de gran importancia es la recuperación de la cartera castigada, la cual durante el año 2023 arrojó una recuperación de \$99.101.133.

Es relevante informar que en el año 2023 para el mes de mayo se hizo necesaria la venta de las acciones que se tenían del Banco Davivienda, la razón de dicha decisión fue por el comportamiento negativo y con tendencia a la baja del valor de la acción en el mercado de valores, el resultado de dicha venta fue una pérdida de \$2.309.689.

La administración seguirá aunando esfuerzos para mejorar los ingresos operacionales, con el fin de mejorar los márgenes de rentabilidad y realizar un mayor traslado de beneficio social a sus asociados, los cuales son su razón de ser.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Año 2023	Año 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Activos	\$ 11.567.201.960	\$ 10.865.422.113	701.779.847	6,46%
Pasivos	\$ 480.985.589	\$ 790.400.945	- 309.415.356	-39,15%
Patrimonio	\$ 11.086.216.371	\$ 10.075.021.168	1.011.195.203	10,04%
Excedentes	\$ 106.266.269	\$ 35.336.350	70.929.919	200,73%

ACTIVOS

El total de activos a 31 de diciembre de 2023 asciende a un total de \$11.567.201.960,31; mostrando un crecimiento respecto al año 2022 de 6.46%, este crecimiento se debe principalmente a la revaluación de los bienes inmuebles ubicados en las ciudades de Barrancabermeja y Bucaramanga producto de avalúos técnicos efectuados en el mes de diciembre de 2023.

Para el año 2023 la cartera tuvo un crecimiento del 1.63%, creciendo menos de lo proyectado, sin embargo, los órganos de administración para el año 2024 tiene como meta a alcanzar un crecimiento del 4.5%, se desarrollarán diversas estrategias para lograr dicho objetivo.

Componentes Activo	Año 2023	Año 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Efectivo y Equivalente Efect.	\$ 38.174.184	\$ 8.189.300	29.984.884	366,15%
Inversiones	\$ 183.583.123	\$ 178.309.248	5.273.875	2,96%
Cartera de Créditos	\$ 9.292.961.799	\$ 9.143.532.414	149.429.385	1,63%
Cuentas por Cobrar y Otras	\$ 15.071.202	\$ 27.493.078	- 12.421.876	-45,18%
Activos Materiales	\$ 2.031.922.784	\$ 1.497.044.288	534.878.496	35,73%
Otros Activos	\$ 5.488.868	\$ 10.853.785	- 5.364.917	-49,43%
TOTAL ACTIVOS	\$ 11.567.201.960	\$ 10.865.422.113	701.779.847	6,46%

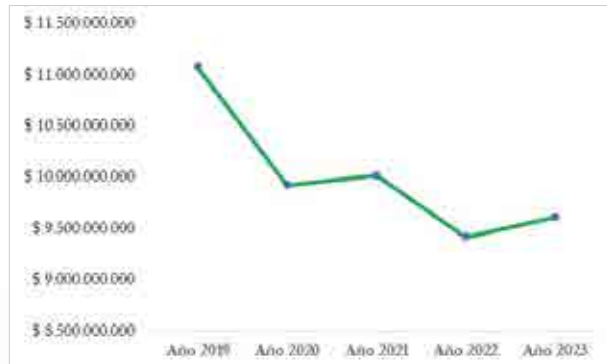
- **Crecimiento de la cartera**

COPACENTRO cumple con la aplicación de las disposiciones legales emanadas de los entes de control y supervisión, en materia de cartera de créditos, en especial de la Circular Externa No. 22 de diciembre 28 de 2020 con la cual se expidió la Circular Básica Contable y Financiera, de la normativa que regula la tasa de interés, y las demás normas que regulan el servicio de crédito. Así mismo, se atendieron las disposiciones de las Circulares Externas expedidas por la Supersolidaria en el 2022, así mismo se aplica la exención frente a la aplicabilidad de la Normas Internacionales a la cartera de acuerdo con lo establecido en el decreto 2496 de 2015.

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2023 cerró con un total de cartera de \$9.292.961.799, arrojando un aumento en valores absolutos de \$149.429.384 y en valor porcentual de 1.63%, aunque no se cumplieron las expectativas de crecimiento, se considera un resultado positivo ya que la tendencia de los últimos años era de decrecimiento.

Comportamiento último 5 años de la cartera (2019-2023)

Año 2019	\$ 11.075.835.795
Año 2020	\$ 9.923.195.179
Año 2021	\$ 10.021.170.160
Año 2022	\$ 9.421.189.842
Año 2023	\$ 9.611.364.193

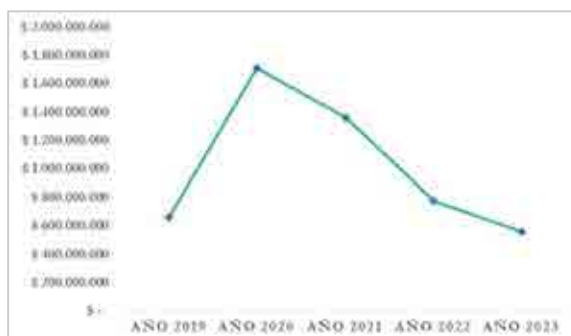


- **Cartera vencida**

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2023 cerró con una cartera vencida de \$559.995.018 lo que equivale al 6% de la cartera total, siendo un resultado positivo ya que se evidencia una recuperación de cartera morosa respecto a los últimos cinco años; los órganos de administración han trabajado mancomunadamente para lograr estos resultados y para el año 2024 seguirá trabajando en la gestión de cobranza para reducir el indicador de cartera vencida.

Comportamiento de la cartera vencida durante los últimos 5 años

Año 2019	\$ 667.854.880
Año 2020	\$ 1.714.594.766
Año 2021	\$ 1.365.638.389
Año 2022	\$ 779.768.173
Año 2023	\$ 559.995.018



- Calidad de la cartera**

La calidad de la cartera total ha mejorado respecto a los años anteriores, la gestión de cobranza es constante y la aplicación de garantías para el respaldo de los créditos ha permitido la asegurabilidad de la cartera y la mitigación de riesgos de pérdida.

A continuación, se presenta el comportamiento de la calidad de la cartera de los últimos tres años:

Calidad de cartera	Año 2023	Año 2022	Año 2021
Calidad de cartera total	5,83%	8,28%	13,63%
Calidad de cartera B	2,57%	5,56%	6,45%
Calidad de cartera C, D, y E	3,30%	2,69%	5,70%
Calidad de cartera con Libranza (B,C, D Y E)	4,77%	6,92%	12,49%
Calidad de cartera sin libranza Vencida (B,C,D Y E)	7,65%	10,60%	15,86%

- Colocación de cartera**

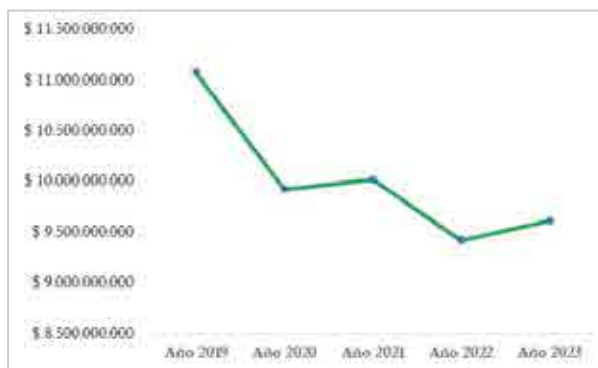
La competencia para aprobación de créditos está a cargo del Comité de Créditos y la Gerencia, órganos que deben ceñirse a lo establecido en la normatividad vigente, a los estatutos y al reglamento de créditos. Mediante el Sistema de Administración de Riesgo de Cartera - SARC - se evalúa, monitorea y controla el riesgo, tanto en la colocación de créditos como en su recuperación; las metodologías para la evaluación de la totalidad de la cartera en aplicación de la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020, se actualizan acorde a las

necesidades y a la normatividad vigente. La clasificación, calificación y provisión de cartera se realiza según las disposiciones legales.

Durante el año 2023 la colocación de crédito fue \$8.580.438.000, mientras que en el año 2022 la colocación fue de \$7.559.812,000 es decir, se tuvo un incremento la colocación de 13.5%.

Comportamiento últimos 5 años de la colocación de cartera (2019-2023)

Año 2019	\$	10.800.835.000
Año 2020	\$	8.246.121.300
Año 2021	\$	9.803.866.000
Año 2022	\$	7.559.812.000
Año 2023	\$	8.580.438.000



PASIVOS

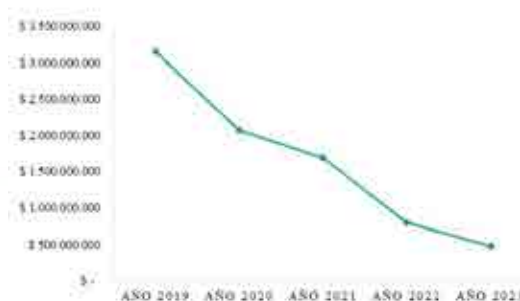
COPACENTRO a 31 de diciembre de 2023 tiene un total de pasivos por valor de \$480.985.589, teniendo una reducción del 39.15% respecto al año 2022 siendo un resultado positivo para la cooperativa; los rubros mas importantes que componen el pasivo son las obligaciones financieras que corresponde a un 58% del total de los pasivos, seguido los ingresos recibidos para terceros que tiene una participación de 16% del pasivo y los remanentes por pagar que constituyen 13% del total de los pasivos. Las obligaciones financieras que posee COPACENTRO han sido adquiridas para capital de trabajo con el banco cooperativo COOPCENTRAL.

El pasivo con mayor impacto en decrecimiento son las obligaciones financieras, las cuales respecto al año 2022 tuvieron una variación porcentual de 50.15%.

Componente del Pasivo	Año 2023	Año 2022	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Obligaciones Financieras	278.310.056	558.292.920	- 279.982.864	-50,15%
Cuentas por Pagar y Otras	106.805.063	139.022.747	- 32.217.684	-23,17%
Fondos Sociales y Mutuales	-	-	-	0,00%
Otros Pasivos	95.870.470	93.085.278	2.785.192	2,99%
Total	480.985.589	790.400.945	- 309.415.356	-39,15%

Comportamiento de los pasivos durante los últimos 5 años (2019 a 2023)

Año 2019	\$ 3.150.720.211
Año 2020	\$ 2.070.854.189
Año 2021	\$ 1.692.230.151
Año 2022	\$ 790.400.945
Año 2023	\$ 480.985.589



PATRIMONIO

El patrimonio de COPACENTRO está constituido por el capital social, reservas, fondos de destinación específica, resultados por adopción de NIIF, excedentes del ejercicio y revaluación de bienes inmuebles; el capital social de COPACENTRO creció un 5.17% respecto al año 2022 y a diciembre de 2023 tiene un capital social de \$7.205.474.274 que corresponde a un 65% del total del patrimonio.

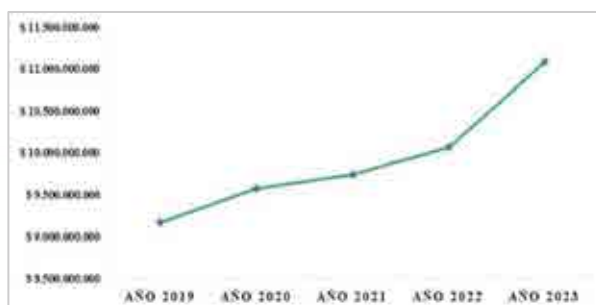
En el año 2023 se ejecutó el proyecto de capitalización de aportes aprobado por la honorable asamblea, el cual tiene un impacto positivo en el fortalecimiento patrimonial de la cooperativa, ya que permite crecer el capital social año tras año de manera significativa, conllevando a la solidez de COPACENTRO.

Respecto al valor de revaluaciones de bienes inmuebles corresponde a dos avalúos técnicos que se llevaron a cabo en los bienes inmuebles ubicados en las ciudades de Barrancabermeja (oficinas, salón de conferencias y altílo) y Bucaramanga (oficina), el resultado total por concepto de revaluación de los bienes inmuebles fue de \$578.750.267.

Componente Patrimonio	Año 2023		Año 2022		Variación Absoluta	Variación Porcentual
Capital Social	\$	7.205.474.274	\$	6.851.026.526	354.447.748	5,17%
Reservas	\$	1.816.670.282	\$	1.809.603.013	7.067.269	0,39%
Fondos de Destinación Específica	\$	1.085.893.417	\$	1.085.893.417	0	0,00%
Resultados Acum. Adopción 1a. vez	\$	293.161.862	\$	293.161.862	-	0,00%
Excedentes y/o Pérdidas del Ejercicio	\$	106.266.269	\$	35.336.350	70.929.919	200,73%
Revaluaciones bienes inmuebles	\$	578.750.267	\$	-	578.750.267	100,00%
Total		11.086.216.371		10.075.021.168	1.011.195.203	10,04%

Comportamiento del Patrimonio durante los últimos 5 años (2019 a 2023)

Año 2019	\$	9.175.062.531
Año 2020	\$	9.574.691.521
Año 2021	\$	9.748.004.778
Año 2022	\$	10.075.021.168
Año 2023	\$	11.086.216.371



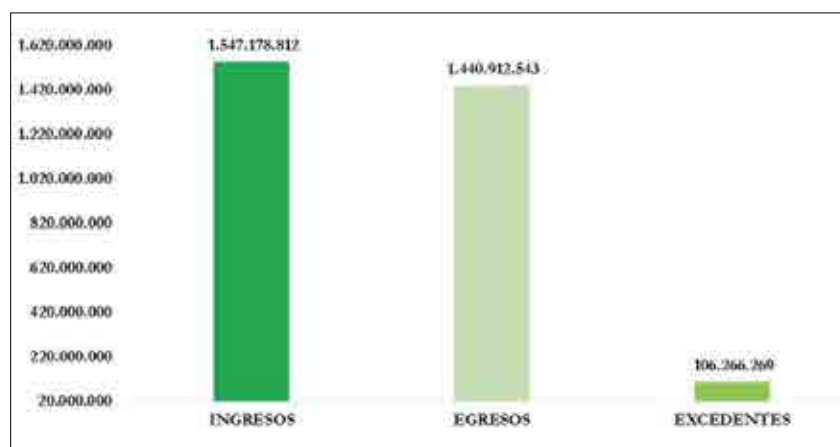
ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados está compuesto por los ingresos menos costos y gastos, producto de esa gestión económica del año 2023 COPACENTRO obtuvo ingresos totales de \$1.547.178.812, costos por valor de \$70.344.706 y gastos por valor de \$1.370.567.837 arrojando un total de excedentes por valor de \$ 106.266.269, teniendo un incremento respecto al año 2022 de 200.73%, siendo un resultado positivo para la cooperativa.

El principal ingreso de COPACENTRO son los intereses producto de la colocación de créditos, por dicho concepto se obtuvieron ingresos por valor de \$1.436.201.813, así mismo durante el año 2023 se realizó gestión administrativa y jurídica para la recuperación de cartera de difícil cobro, de la cual se logró recuperar la suma de \$99.101.133 (cartera castigada), así mismo los órganos de administración en el año 2023 realizaron reducción de gastos lo que permitió que los gastos generales y otros gastos tuvieran una disminución respecto del año anterior del 10.53% y 23.25% respectivamente, los costos

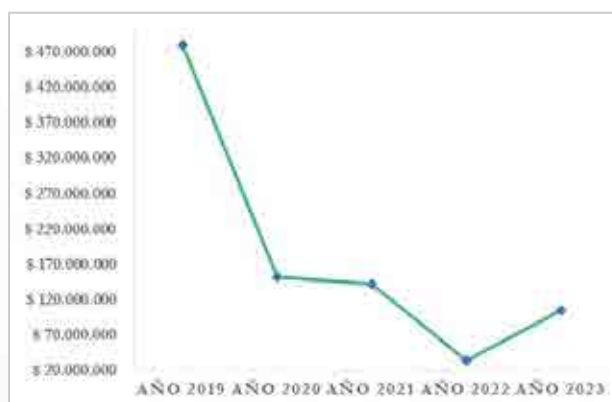
generados corresponden al valor pagado por concepto de intereses de las obligaciones financieras que se tienen con el banco cooperativo Coopcentral, dichos costos tuvieron una reducción del 24.97% respecto al año 2022 debido a la disminución de las cuentas por pagar a las entidades bancarias.

ESTADO DE EXCEDENTES AÑO 2023



Comportamiento de excedentes últimos 5 años (2019 a 2023)

Año 2019	\$	481.316.000
Año 2020	\$	153.450.000
Año 2021	\$	142.484.000
Año 2022	\$	35.336.000
Año 2023	\$	106.266.000



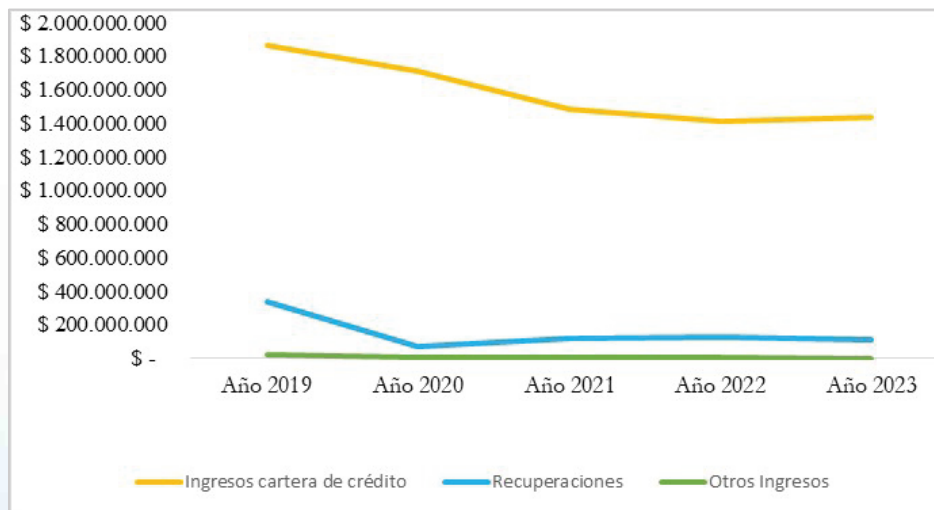
INGRESOS

Los ingresos operacionales del año 2023, es decir, los intereses que se obtuvieron producto de la colocación de la cartera ascienden a \$1.436.201.813 lo cual equivalen a un 93% del total de los ingresos, teniendo un margen de crecimiento respecto al año 2022 de 1.83%, aunque no se logró lo presupuestado para esta vigencia, se mantuvieron, permitiendo que se obtuvieran resultados positivos para COPACENTRO.

En el año 2023 se obtuvieron ingresos por concepto de recuperaciones la suma de \$109.278.258, ingresos que son producto de la gestión administrativa y jurídica que se realizó para recuperar cartera de difícil cobro.

Comportamiento de Ingresos últimos 5 años (2019 a 2023)

Ingresos	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Ingresos cartera de crédito	\$ 1.867.807.990	\$ 1.709.889.029	\$ 1.481.482.846	\$ 1.410.429.570	\$ 1.436.201.813
Recuperaciones	\$ 333.800.854	\$ 67.211.856	\$ 115.545.189	\$ 125.765.366	\$ 109.278.258
Otros Ingresos	\$ 20.659.114	\$ 5.392.847	\$ 9.650.079	\$ 7.089.723	\$ 1.698.741
Total	\$ 2.222.267.958	\$ 1.782.493.732	\$ 1.606.678.114	\$ 1.543.284.659	\$ 1.547.178.812



EGRESOS

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2023 tuvo una total de egresos por valor de \$1.440.912.543 compuestos por costos y gastos; los costos de la cooperativa corresponden a los intereses sobre los créditos bancarios que se poseen con el banco cooperativo Coopcentral los cuales se tramitan para capital de trabajo, por otro lado, están los gastos que básicamente son de personal, generales, diversos y financieros.

Los costos se redujeron en el año 2023 en un 24.97% respecto al año 2022, lo anterior es directamente proporcional con la disminución de los saldos que se adeudan al banco cooperativo Coopcentral. En cuanto a los gastos por beneficio a empleados se generó un valor de \$536.144.900, teniendo un incremento de 16.37%, lo anterior, se debe principalmente por el aumento de salarios.

Los gastos generales en el año 2023 ascendieron a \$ 543.612.368, teniendo una reducción de 10.53% respecto al año 2022, esto es producto que los órganos de administración tomaron decisiones enfocadas en la optimización del gasto para poder mejorar los excedentes de la vigencia del año 2023. Así mismo se evidencia que los gastos diversos tuvieron un valor de \$152.918.020, los cuales se redujeron en un 26.14% respecto al año 2022, este resultado es producto de la austeridad planteada por los órganos de administración.

Comportamiento de egresos últimos 5 años (2019 a 2023)

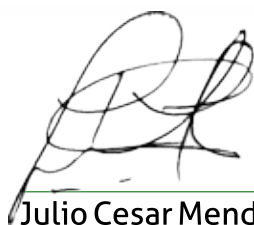
Egresos	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Costos por obligaciones financieras	\$ 233.557.563	\$ 191.010.497	\$ 73.328.951	\$ 93.755.832	\$ 70.344.706
Beneficios empleados	\$ 487.101.108	\$ 521.242.174	\$ 527.148.563	\$ 460.711.545	\$ 536.144.900
Generales	\$ 756.238.398	\$ 720.408.056	\$ 680.468.997	\$ 607.583.837	\$ 543.612.368
No Operacionales	\$ 75.551.093	\$ 17.930.936	\$ 61.119.668	\$ 242.511.324	\$ 183.820.789
Depreciaciones	\$ 64.266.622	\$ 61.025.571	\$ 60.657.930	\$ 58.784.269	\$ 50.315.771
Deterioro	\$ 122.939.775	\$ 116.618.387	\$ 59.543.008	\$ 38.292.793	\$ 50.487.991
Amortización	\$ 1.297.100	\$ 807.936	\$ 1.926.534	\$ 6.308.708	\$ 6.186.017
Total	\$ 1.740.951.660	\$ 1.629.043.557	\$ 1.464.193.651	\$ 1.507.948.308	\$ 1.440.912.543

Propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 603 de 2000, nos permitimos informar que la Cooperativa da cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamientos de software.



Aldaney Cristancho Sánchez
Gerente (e)



Julio Cesar Mendoza Acevedo
Presidente

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA



Barrancabermeja, febrero 28 de 2024

Señores:

L ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Barrancabermeja

Asunto:

CERTIFICACIÓN DE HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

COPACENTRO es una empresa asociativa, autónoma, de propiedad conjunta, democráticamente administrada y controlada, sin ánimo de lucro, multiactiva de responsabilidad limitada, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado; regida por la ley, los principios universales y la doctrina de la cooperación, y sus estatutos; como empresa de economía solidaria, presta los servicios de aporte y crédito, para los cuales fue creada. Su actividad se desarrolla en función de la captación de aportes sociales y el otorgamiento de crédito para promover el desarrollo y el bienestar integral de sus asociados.

Los Estados Financieros se elaboran conforme el marco conceptual, marco normativo en relación con la aplicación de los Estándares de Información Financiera para el Grupo 2. Dichos Estados Financieros son satisfactorios y revelan que COPACENTRO está funcionando y continuará su actividad cubriendo al menos los doce meses siguientes, lo que corresponde al período 2024 sin interrupción de su actividad, al igual que con el Balance Social seguirá arrojando los mejores resultados sociales. Su patrimonio crece constantemente, evidenciándose en estos resultados, la gestión y el desarrollo integral de la entidad.

Según la evaluación de cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha, se garantiza que en la actividad diaria se propende por la estabilidad y el crecimiento de la entidad en el futuro. En tal sentido, los órganos de administración, trazamos objetivos y lineamientos estratégicos tendientes a mejorar procesos y calidad en el servicio, a fin de continuar ubicando a la entidad como una empresa cooperativa líder en su entorno regional.

Por consiguiente, atendiendo mi responsabilidad como gerente encargada, informo sobre los aspectos relevantes en la administración de la Cooperativa:

Planeación y Direccionamiento Estratégico

En el plan estratégico y de gestión para un lustro, trabajamos arduamente para alcanzar los objetivos; la administración utiliza permanentemente como base, las herramientas y políticas adoptadas para el seguimiento y control del negocio, las cuales se están revisando con frecuencia con el propósito que se pueda mitigar riesgos frente a una eventualidad sin afectar la situación financiera de la entidad.

La Planeación Estratégica, incluye la elaboración e implementación de los siguientes Planes:

- Plan de acción de corto y mediano plazo.
- Plan de recuperación ante desastres.
- Plan de seguridad de la información.
- Plan de mercadeo para incrementar la base social.

Implementación, puesta en marcha y seguimiento de los siguientes sistemas:

- Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, priorizando los sistemas de SARLAFT Y SARC.
- Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Sistema de Gestión de calidad (SGC).
- Sistema de Gestión Documental (SGD).

Respecto al monitorio financiero de la cooperativa se realiza lo siguiente:

- Presupuesto aprobado para el período y seguimiento a su ejecución.
- Tableros de indicadores de gestión para monitoreo permanente.
- Planeación y programación para actualización de la reglamentación interna, conforme la normatividad vigente.
- Estudio y valoración para actualización de software, hardware y licencias, así como los sistemas operativos de información de asociados y contabilidad.

Régimen Económico - Capital Institucional.

El Patrimonio está constituido por los aportes sociales ordinarios y extraordinarios, los fondos y reservas de carácter permanente.

Los Aportes Sociales componen el Capital Social. Los aportes sociales individuales son la participación económicamente cuantificable, que hacen los asociados al patrimonio de la Cooperativa. El aporte social mínimo irreducible es el equivalente a cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000), el cual se encuentra debidamente pagado.

De acuerdo con los estatutos vigentes, cada asociado debe pagar como aportes sociales mensual, mínimo el equivalente al diez por ciento (10%) del salario mínimo legal mensual vigente, representando para la totalidad de asociados, un incremento constante de capital superior a los \$70 millones mensualmente y una suma aproximada superior a los \$800 millones en aportes ordinarios durante el período anual, razón por la que se incrementa constantemente. Otra estrategia que COPACENTRO ejecuta es el proyecto de capitalización de aportes extraordinarios previamente aprobados por la Asamblea General de Asociados, arrojando buenos resultados, capitalizándose más de \$160 millones al año, lo que permite tener recursos propios para la colocación de cartera.

Los Aportes Sociales conservan una representatividad porcentual superior al 65% del total del Patrimonio, que para el período 2023 cierra con \$7.205 millones. Las reservas y los fondos de destinación específica hacen parte del capital institucional, los cuales fueron constituidos e incrementados con la aplicación de excedentes de cada período previa aprobación de la Asamblea General de Asociados; representando actualmente el 26% del total del patrimonio.

Otro aspecto importante para resaltar es que COPACENTRO cuenta con oficinas propias tanto en la ciudad de Barrancabermeja como en Bucaramanga, bienes inmuebles que tienen un costo según el último avalúo técnico efectuado de \$ 2.361 millones, lo que fortalece su patrimonio.

Cartera de Crédito

Es el principal activo de la Cooperativa y con mayor representación de un 80.34% del total de activos; es la principal fuente de ingresos de la entidad. El Capital Social se utiliza para la prestación del servicio de crédito. Cuando se requiere, también se utiliza recurso externo como apalancamiento financiero, a través de crédito con entidades bancarias, priorizando las del sector cooperativo y solidario del país; para lo cual se cuenta con cupos de créditos previamente aprobados por estas entidades, pudiendo disponer de inmediato según la necesidad de recursos para la colocación de créditos.

Se evalúa frecuentemente a través de los indicadores de calidad de la cartera, estableciendo herramientas de evaluación y tableros de gestión y de control, a fin de revisar eficaz y permanentemente la cartera de créditos, su clasificación y su calificación, así como la cobertura de su deterioro.

Pasivo

COPACENTRO en el año 2023 se redujo su pasivo total en \$309.415.356 respecto al año 2022, lo que equivale a un nivel de endeudamiento de tan solo 4.16%, lo que muestra la solidez de la cooperativa.

Las obligaciones financieras tuvieron una reducción respecto al año 2022 del 50.15% indicando que se ha realizado un eficiente manejo de los recursos propios, rotando en mayor proporción el capital institucional en la prestación del servicio y permitiendo la cancelación de las obligaciones financieras. Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores se disminuyeron en un 12.68 % respecto al año 2022.

Las obligaciones tributarias se cancelaron oportunamente y a la fecha no se ha recibido sanción ni multa por ninguna entidad gubernamental.

Excedentes

La distribución de excedentes se realiza conforme a la ley 79 de 1988; el 50% del excedente se distribuye conforme al artículo 54 de la Ley 79 de 1988, el otro 50% a disposición de asamblea, se presenta el proyecto a este órgano máximo de administración, el cual se aplica conforme se apruebe por la misma. Si de los resultados hay ingresos que no son producto del desarrollo del objeto social de la cooperativa, éste es llevado a un Fondo social (patrimonial) no susceptible de repartición, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 79 de 1988.

Se identifica como una herramienta de gestión empresarial que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la Gestión Social de la Cooperativa, en sus áreas de influencia externa e interna y orientar la planeación de su acción. Se promociona como una medición enfocada al cumplimiento de los 7 principios cooperativos, de tal manera que se logre una cuantificación de los beneficios del modelo.

En este sentido, la cooperativa cumple en términos generales con los preceptos que establece la figura asociativa, ejecutando los recursos de los fondos de

solidaridad y educación, como facetas más importantes y dada su naturaleza cooperativa

Sistema de Administración de Riesgos - SIAR

La implementación del Sistema Integral de Administración del Riesgo - SIAR, tiene la finalidad de controlar las operaciones realizadas por los asociados y por los usuarios de los servicios de COPACENTRO, a fin de blindar a la cooperativa de contagios. El Sistema incluye: Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT; Riesgo de Créditos - SARC; Riesgo de Liquidez - SARL; y Riesgo Operativo - SARO.

En el plan estratégico gerencial, se hace seguimiento a los riesgos críticos, en los procesos del sistema integrado de gestión del riesgo; los cuales, mediante la Matriz Integral de Riesgos, se valoran y se establecen planes de acción para su control y mitigación.

La Gestión Integral del Riesgo, busca cualificar y cuantificar los riesgos asociados con cada una de las principales variables identificadas, de tal manera que se garantice la adecuada prevención, y manejo a los posibles eventos o sucesos que se puedan presentar, frente a los componentes que afectan directamente los objetos de impacto en la empresa, tales como: costo, tiempo, personas, reputación o imagen, ambiente, calidad.

El sistema cuenta con metodologías a utilizar para su desarrollo, tales como: vinculación y actualización al plan de trabajo estratégico estructural de la Cooperativa; informes y procesos de riesgos por área; actualización en procesos y responsabilidades de los funcionarios según sus cargos y del Comité de Riesgos; actas y otros documentos que soporten la divulgación de las acciones de implementación de riesgos, que evidencian el seguimiento a los controles establecidos para éstos.

Evaluación de Indicadores

Los indicadores se evalúan al cierre de cada ejercicio económico, con el fin de medir el rendimiento de COPACENTRO. Se evalúan los resultados arrojados mensualmente en los estados financieros, con indicadores que nos permitan prevenir y mitigar riesgos de liquidez, crediticio, financiero, operacional y de estructura; los cuales son comparados con los objetivos propuestos por la Administración, proponiendo los ajustes pertinentes y necesarios a fin de lograr

las metas y objetivos propuestos para el período. Los indicadores financieros se analizan mensualmente, tales como los de liquidez, endeudamiento, rentabilidad, calidad de cartera, quebranto patrimonial.

Con los resultados de indicadores de estructura operacional medimos la Calidad de Administración; en especial los ingresos operacionales frente a los gastos por beneficios a empleados y gastos generales. La gestión está enfocada en la austeridad en gastos y optimización de ingresos operacionales, razón por la que se evalúa cada mes el resultado del indicador de margen operacional neto y se adoptan medidas, acorde a su resultado

Ejecución Presupuestal y Resultados

Durante el periodo de gestión, la Administración analiza el comportamiento de los ingresos y gastos de lo proyectado frente a lo ejecutado, mediante la herramienta de ejecución presupuestal; así mismo lo que arroja el ejercicio por las operaciones de cada período mensual, en el normal desarrollo de las actividades que se involucran dentro del objeto social de la Cooperativa.

La principal fuente de recursos la genera la actividad de aporte social y crédito. El interés del crédito es el único ingreso operacional de la Cooperativa. Al definir la tasa de interés corriente, se prevé que impacte positivamente en el bienestar social del asociado y su núcleo familiar, aunque genere un menor margen de intermediación y por ende de rentabilidad, es una forma de realizar la transferencia social.

Los gastos financieros por pago de intereses sobre obligaciones financieras han disminuido considerablemente en los últimos periodos, lo anterior debido a la ejecución del proyecto de capitalización extraordinaria de aportes sociales, lo que conlleva a tener capital de trabajo y no solicitar recursos externos a entidades financieras.

Buen Gobierno Cooperativo

La Cooperativa cuenta con el Código de Buen Gobierno Cooperativo, igualmente con el Código de Ética y Conducta, debidamente aprobados por el Consejo de Administración y la Asamblea General. Estos constituyen el fortalecimiento del buen gobierno cooperativo, que tiene un doble carácter, el de empresa y el de asociación de personas, las cuales se preocupan por conseguir el objetivo social definido en los estatutos. Por tanto, en concordancia con la normatividad vigente, los estatutos como dichos códigos, deben ser actualizados lo más pronto posible.

Bajo esta perspectiva es de gran utilidad para la eficiencia y transparencia, responder adecuadamente a los grupos de interés, con cumplimiento cabal de principios y valores cooperativos y un elemento diferenciador de otro tipo de entidades.

Proyecciones año 2024

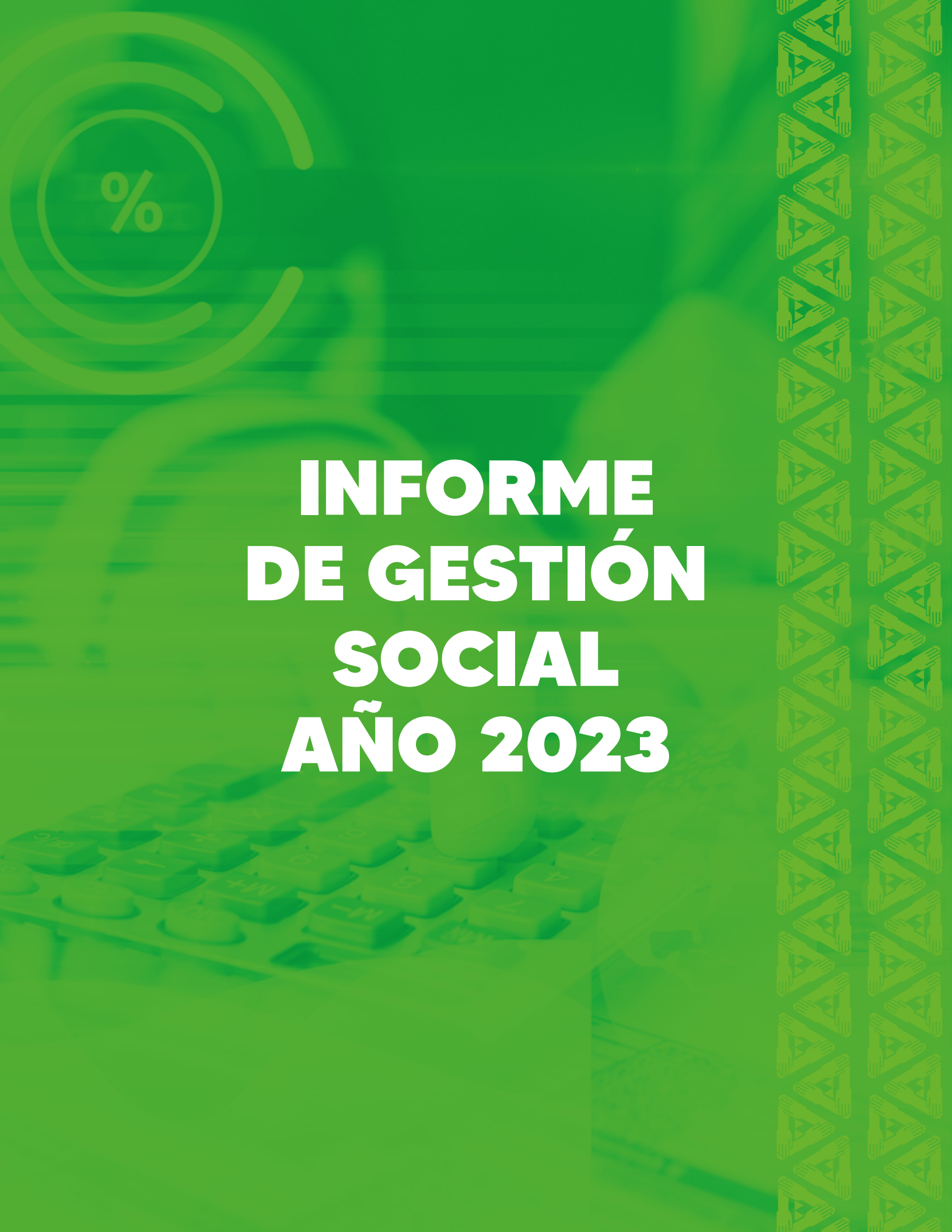
Los órganos de administración tienen proyectado para el año 2024:

- Generar mayor transferencia social
- Aumentar los ingresos operacionales
- Incrementar la cartera de crédito en los porcentajes que la Superintendencia de Economía Solidaria recomienda (5%).
- Lograr una mayor rentabilidad respecto a los excedentes con el propósito de lograr una mayor gestión social, la cual es la razón de ser del cooperativismo.
- Gestionar el estudio de viabilidad para reactivar la actividad financiera.
- Implementar formas de pago a través de plataformas virtuales.
- Estructurar la reforma de estatutos.

En virtud de lo expuesto, los órganos de administración manifestamos que a la fecha no se tiene conocimiento de riesgo alguno que pueda afectar la continuidad del negocio en COPACENTRO.



Aldaney Cristancho Sánchez
Gerente (e) Representante Legal.



INFORME DE GESTIÓN SOCIAL AÑO 2023

El Balance Social es tan importante como el financiero, porque permite conocer la transferencia solidaria y evaluar su impacto e importancia en la contribución del bienestar integral de nuestros asociados. COPACENTRO cumple con los preceptos esenciales del modelo cooperativo, ejecutando los fondos de solidaridad, educación y recreación y otros fondos sociales, los cuales buscan dar un apoyo en momento difíciles o promover la educación y recreación de los asociados.

La cooperativa cumple con los estatutos vigentes, los cuales no permiten discriminación alguna ni condicionamientos para hacer uso de los servicios y disfrute de los beneficios que ofrece, por el contrario, se busca cada día tener una transferencia solidaria a mayor escala y equitativa; los órganos de administración trabajaran de manera conjunta para lograrlo en el periodo 2024. COPACENTRO aplica el principio cooperativo de libertad de adhesión y retiro, por lo que durante el año se registra fluctuaciones de ingresos y retiros de asociados; sin embargo, constantemente la administración busca mitigar el retiro de asociados por medio de estrategias de servicio de crédito y beneficios sociales, no obstante, el motivo de retiro de la mayoría de los asociados es por razones netamente personales y financieras.

BASE SOCIAL

A 31 de diciembre de 2023 hay en la base social 548 asociados, de los cuales 368 son hombres y 180 mujeres. La base social ha tenido un decrecimiento, sin embargo, hay retiros voluntarios y otros forzosos, estos últimos por incumplimiento de los estatutos vigentes.

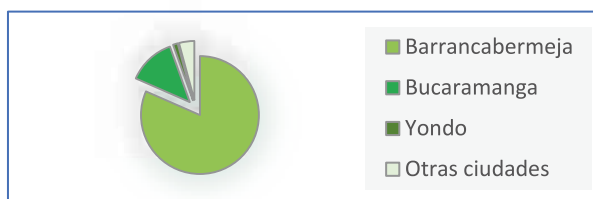
Comportamiento de la base social de los últimos 5 años de la cooperativa



Ubicación geográfica de la base social

La Cooperativa tiene dos oficinas, la sede principal en la ciudad de Barrancabermeja y una oficina en la ciudad de Bucaramanga, aunque tiene presencia solo en dos ciudades, tiene asociados de varias zonas del país, como lo es: Cantagallo, Puerto Wilches, Yondó, Barranquilla, Bogotá, Medellín, entre otras.

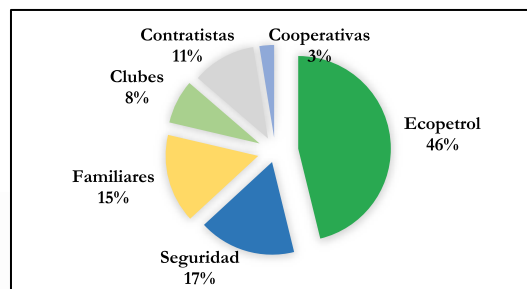
Ciudad	% Participación	Número asociados
Barrancabermeja	82%	447
Bucaramanga	13%	71
Yondo	1%	7
Otras ciudades	4%	23
Total		548



Caracterización base social

Nuestra base social es amplia gracias al artículo 15 del estatuto vigente, que permite que el núcleo familiar del asociado se vincule, así como personas que laboren en empresas que presten servicios en el sector de la industria, energética y afines; a continuación, la caracterización de la base social:

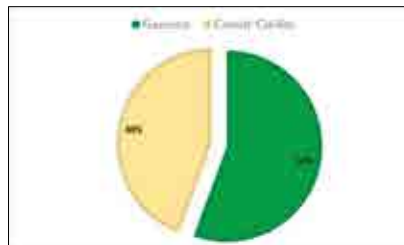
Entidad	% Participación	Nro Asociados
Ecopetrol	46%	253
Seguridad	17%	93
Familiares	16%	85
Clubes	8%	42
Contratistas	11%	61
Cooperativas	3%	14
Total		548



Servicio de crédito prestado

En el año 2023 la cooperativa mejoró la colocación de cartera de crédito, para este periodo se aprobaron 629 créditos por una suma total de \$8.580.438.000; el 56% fue aprobado por la gerencia y el 44% por el comité de crédito.

Items	Líneas de Crédito	Aprobados por Gerencia		Aprobados por Comité de Crédito		TOTAL
		Nro crédito	Valor	Nro crédito	Valor	
1	Rotativo	67	\$ 186.005.000	2	\$ 11.500.000	\$ 197.505.000
2	Morandino	9	\$ 4.405.000	-	\$ -	\$ 4.405.000
3	Consumo 100%	133	\$ 1.165.279.000	4	\$ 58.679.000	\$ 1.223.958.000
4	Consumo 150%	57	\$ 1.168.076.000	1	\$ 60.000.000	\$ 1.228.076.000
5	Consumo 200%	18	\$ 265.026.000	9	\$ 414.290.000	\$ 679.316.000
6	Consumo 250%	18	\$ 235.997.000	9	\$ 356.130.000	\$ 592.127.000
7	Consumo 300%	14	\$ 195.735.000	11	\$ 588.133.000	\$ 783.868.000
8	Consumo 350%	4	\$ 66.145.000	8	\$ 379.632.000	\$ 445.777.000
9	Consumo 400%	13	\$ 170.372.000	20	\$ 905.814.000	\$ 1.076.186.000
10	Educativo	5	\$ 36.080.000	-	\$ -	\$ 36.080.000
11	Recesión	11	\$ 59.715.000	-	\$ -	\$ 59.715.000
12	Libre inversión	59	\$ 652.728.000	1	\$ 10.000.000	\$ 662.728.000
13	Calamidad Doméstica	7	\$ 8.265.000	-	\$ -	\$ 8.265.000
14	Seguros	5	\$ 7.505.000	2	\$ 8.800.000	\$ 16.305.000
15	Impuestos	3	\$ 2.650.000	-	\$ -	\$ 2.650.000
16	Solne prima	64	\$ 132.709.000	2	\$ 6.450.000	\$ 139.159.000
17	Por afiliación	9	\$ 29.960.000	-	\$ -	\$ 29.960.000
18	Promocional	22	\$ 106.000.000	-	\$ -	\$ 106.000.000
19	Por afiliación	3	\$ 46.700.000	4	\$ 127.600.000	\$ 174.300.000
20	Universal	12	\$ 234.900.000	23	\$ 879.158.000	\$ 1.114.058.000
TOTAL		533	\$ 4.774.252.000	96	\$ 3.806.186.000	\$ 8.580.438.000



Participación democrática

Los asociados de COPACENTRO tiene varias formas de participar democráticamente en la cooperativa, entre ellos está la de ser partícipe en la elección de los miembros de los órganos de administración y control social, así como también en asambleas ordinarias y extraordinarias que se celebran, teniendo derecho a voz y a voto.

En el mes de marzo de 2023 se celebró de manera presencial la asamblea número XLIX, en la cual participaron 219 asociados de 510 convocados es decir una participación del 43%.

Participación económica

Según la legislación colombiana en las cooperativas la compensación económica se ve reflejada en la revalorización de aportes la cual está limitada máximo al IPC con el que se haya cerrado el año inmediatamente anterior, sin embargo, hay otras formas de compensación tangibles e intangibles que caracterizan al cooperativismo, hay transferencia solidaria a través del fondo de educación, solidaridad y otros fondos sociales, el servicio de previsión exequial al primer núcleo familiar, el seguro sobre los aportes que beneficia a la familia en caso de fallecimiento del asociado, entre otros.

FONDO Y GASTOS DE EDUCACIÓN

El fondo de educación se alimenta principalmente de los excedentes del periodo, del cual por disposiciones gubernamentales se debe destinar una parte para el pago del Impuesto de Renta, por lo que en algunos periodos lo que se

puede transferir socialmente a la base social vía fondo no es suficiente, por lo tanto, los auxilios de educación que se otorgan que no se puedan suplir con el fondo se cargan al estado de resultados. A 31 de diciembre de 2023 se ejecutó en su totalidad el fondo de educación, el cual ascendió a \$7.067.270.

Durante el periodo se presenta necesidad de formación en aspectos normativos de aplicabilidad a las cooperativas, por lo tanto, si no hay recurso en el fondo, se realiza el registro en el estado de resultados.

A continuación, el detalle de lo ejecutado:

	Concepto	Valor	Total
Fondo	Impuesto de Renta DIAN	2.473.545	\$ 7.067.270
	Capacitación directivos	187.500	
	Capacitación asociados	2.310.500	
	Capacitación gerencia	1.968.123	
	Capacitación asociados	127.602	
Gasto	Junta de vigilancia	119.000	\$ 4.330.498
	Empleados	975.800	
	Organos de administración	2.463.300	
	Auxilios asociados	772.398	
Total		11.397.768	

FONDO Y GASTO DE SOLIDARIDAD

El fondo de solidaridad se alimenta de la distribución de los excedentes que arroje la cooperativa, así como también de otros conceptos según la reglamentación del fondo; al cierre del ejercicio se ejecutó el por ciento por ciento el fondo de solidaridad.

Los auxilios que no se puedan otorgar vía fondo se cargan al estado de resultados del periodo; los beneficios que se entregan principalmente son auxilios por solidaridad, ramos fúnebres, póliza de vida a directivos y empleados, auxilios por calamidad doméstica, por enfermedad, donaciones, entre otros.

Respecto al plan exequial que se ofrece a los asociados y su núcleo familiar, la cooperativa asume el cien por ciento de este costo el cual para el año 2023 ascendió a \$74.198.736, de los cuales al gasto se registró \$54.147.063 y del fondo se afectó \$20.051.673; siendo uno de los principales beneficios sociales que ofrece la cooperativa. El servicio exequial se realiza a través de la funeraria COSERFUN red Olivos.

A Continuación, el detalle de los valores y conceptos ejecutados en el fondo de solidaridad y lo registrado al gasto de solidaridad:

	Concepto	Valor	Total
Fondo	Auxilios por fallecimiento	\$ 8.816.000	\$ 32.414.364
	Auxilios calamidad empleados	\$ 348.000	
	Servicio transporte sepelios	\$ 240.000	
	Ramos funebres	\$ 505.000	
	Poliza grupo familiar	\$ 1.293.600	
	Impuesto de Renta	\$ 1.060.091	
	Otros auxilios	\$ 100.000	
	Previsión exequial	\$ 20.051.673	
Gasto	Previsión exequial	\$ 54.147.063	\$ 54.147.063
TOTAL		\$ 86.561.427	

OTROS BENEFICIOS SOCIALES

La Cooperativa ofrece otros beneficios sociales, los cuales se financia por medio del fondo llamado otros beneficios sociales y también vía estado de resultados.

- Seguro vida aportes: La Cooperativa otorga a los asociados un seguro sobre sus aportes, el cual se hace efectivo cuando el asociado fallece, el seguro se les entrega a los beneficiarios registrados por el asociado al momento de la inscripción. El costo de este seguro para el año 2023 ascendió a \$82.996.319.
- Auxilio para recreación: En el año 2023 se entregaron 10 auxilios por un valor total de \$1.000.000 para escuela de danzas.
- Auxilio para deportes: En el año 2023 se entregaron 155 subsidios para gimnasio, gasto por beneficio social que ascendió a \$5.425.000.
- Detalle de cumpleaños: Para el periodo 2023 se entregó detalle a cada uno de los asociados por sus cumpleaños, el gasto por beneficio social fue de \$15.641.869.
- Bono de fidelidad: La cooperativa entregó el bono de fidelidad para el año 2023 de \$100.000 para cada uno de los asociados, el cual se financia mediante el fondo llamado otro beneficio social y con cargo al estado de resultados, el valor total para la vigencia \$54.800.000. A Continuación, el detalle:

Bono de fidelidad		
Fondo	\$	14.134.540
Gasto	\$	40.665.460
Total	\$	54.800.000

Incentivos participación asamblea ordinaria asociados año 2023: Durante la asamblea del año 2023 se entregaron incentivos por la participación y dedicación en el evento que nos une como cooperativa, este gasto por beneficio social fue de \$7.000.000.

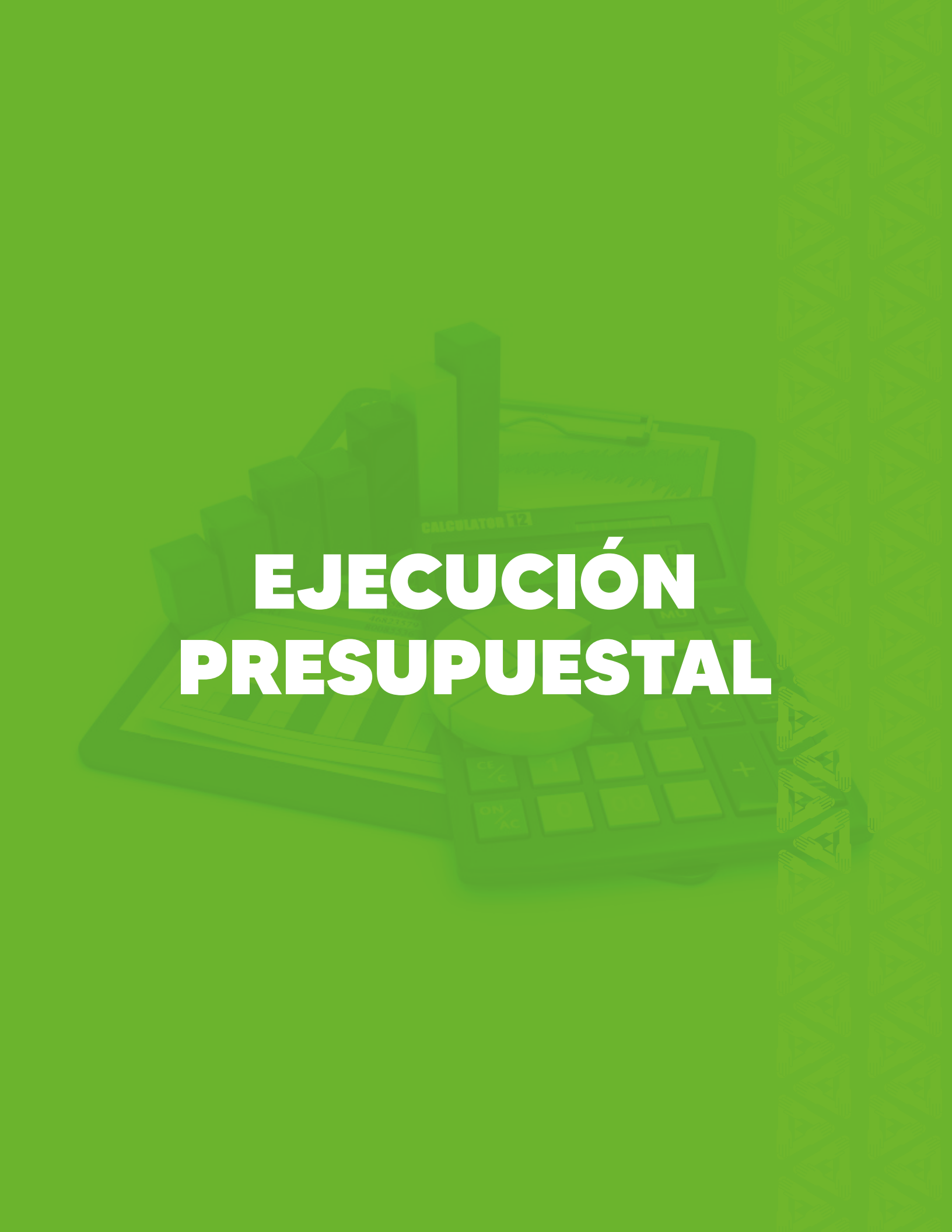
RESUMEN DIVIDENDO SOCIAL AÑO 2023

Las cooperativas tienen como característica principal los beneficios sociales, su rentabilidad se transfiere a los asociados por medio del dividendo social; a continuación, el resumen del dividendo social que transfirió en el año 2023:

DIVIDENDO SOCIAL AÑO 2023		
Beneficio en tasas de interés		
Tasa promedio del mercado		26,98%
Tasa promedio COPACENTRO		14,57%
Diferencia a favor asociado		-12,41%
CONCEPTO	VALOR	
Beneficio tasas	\$	1.064.832.356
Educación	\$	11.397.768
Solidaridad	\$	86.561.427
Seguro sobre aportes	\$	82.996.319
Recreación	\$	1.000.000
Deporte	\$	5.425.000
Cumpleaños	\$	15.641.869
Bono fidelidad	\$	54.800.000
Incentivo participación asamblea	\$	7.000.000
Premio por capitalización	\$	29.325.000
Excedente poliza vida deudores	\$	4.922.911
TOTAL	\$	1.363.902.650
TOTAL APORTES SOCIALES	\$	7.205.474.273
RENTABILIDAD		18,93%
BENEFICIO SOCIAL POR ASOCIADO	\$	2.488.873



Aldaney Cristancho Sánchez
Gerente (e)

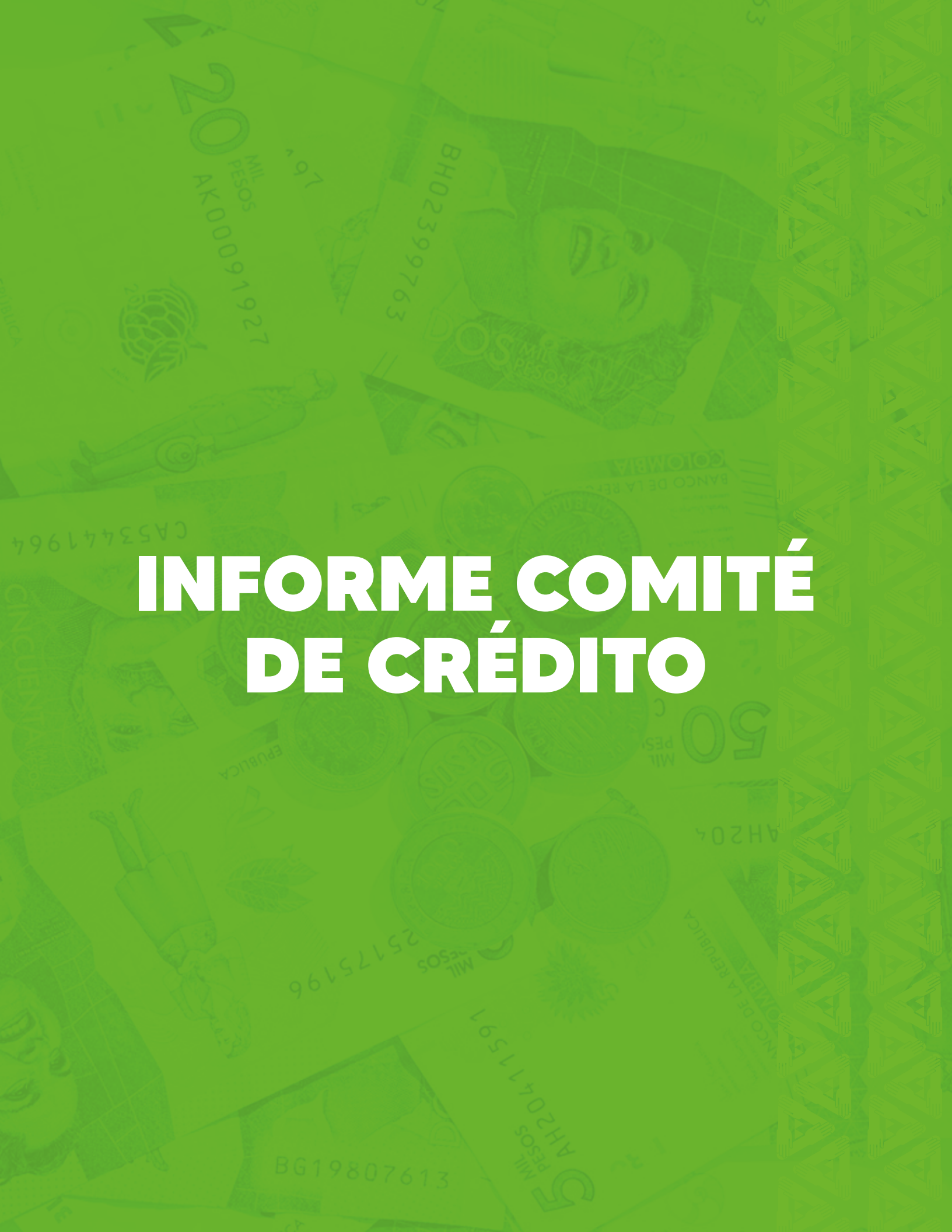


EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Los órganos de administración elaboran un presupuesto anual de ingresos, costos y gastos, esto con el fin de monitorear periódicamente lo ejecutado con lo proyectado, permitiendo tomar acciones de manera oportuna y redireccionar las estrategias de la administración.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal del año 2023

Concepto	Presupuesto	Ejecutado	Diferencia absoluta
INGRESOS	1.594.569.000	1.547.178.812	47.390.188
Ingresos por operaciones de crédito	1.594.569.000	1.436.201.813	158.367.187
Recuperaciones	-	109.278.258 -	109.278.258
Otros diferente al objeto social		1.552.725 -	1.552.725
Otros ingresos		146.016 -	146.016
GASTOS	1.477.229.860	1.370.567.837	106.662.023
Beneficios a empleados	546.066.600	536.144.900	9.921.700
Gastos generales	574.863.260	543.612.368	31.250.892
Deterioro	48.000.000	50.487.992 -	2.487.992
Amortización y agotamiento	6.000.000	6.186.017 -	186.017
Depreciación PPYE	64.500.000	50.315.771	14.184.229
Gastos varios	237.800.000	183.820.789	53.979.211
COSTOS	96.036.000	70.344.706	25.691.294
Costos intereses por oblig. Fras.	96.036.000	70.344.706	25.691.294



INFORME COMITÉ DE CRÉDITO

Señores:

L ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Att: Aldaney Cristancho Sánchez

Gerente encargada

Copacentro

Cordial Saludo:

En el transcurso del año 2023, Copacentro, mediante su comité de Crédito, realizó el análisis y evaluación, así como la aprobación y/o denegación de las solicitudes de crédito presentadas por los asociados de la cooperativa. Este proceso se llevó a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Capítulo III y el Artículo 16 del reglamento de crédito.

Se evaluaron un total de 115 solicitudes de crédito y después de un análisis y consideración de los criterios establecidos en el reglamento de crédito, se aprobaron un total de 96 solicitudes, lo que representa un 83% del total de solicitudes revisadas.

Las solicitudes fueron analizadas conforme a los requisitos mínimos estipulados en el procedimiento de concesión de créditos, según lo dispuesto en el Artículo 30 del reglamento de crédito, y de acuerdo con lo establecido en la nueva Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020, en sus secciones 5.2.1 Proceso de Otorgamiento y 5.2.1.4 Criterios Mínimos para el Otorgamiento de Créditos. Estos criterios comprenden la capacidad de pago, solvencia, garantías, consulta a entidades de riesgo y otras fuentes pertinentes, en cumplimiento con las regulaciones y apoyados en la herramienta de análisis de crédito la cual genera puntajes por cada variable de otorgamiento.

Además, el Comité cumplió con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 16º del reglamento de crédito, informando mensualmente al Consejo de Administración sobre los créditos otorgados, conforme a lo establecido en dicho reglamento.

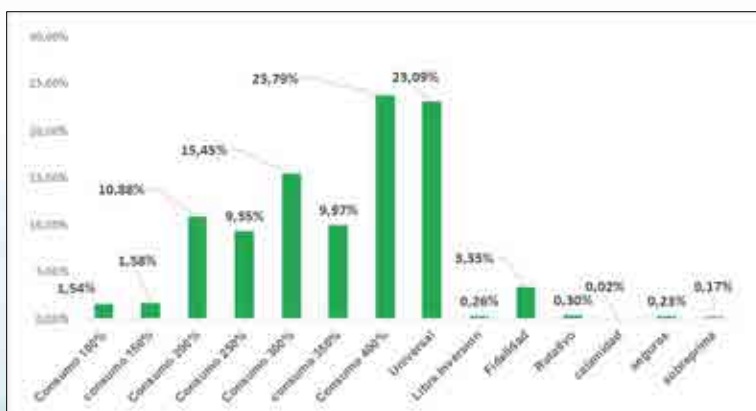
Durante el año, se aprobaron un total de noventa y seis (96) créditos, con un valor equivalente a Tres mil millones ochocientos seis mil ciento ochenta y seis pesos (\$3.806.186.000) mcte, para un total de 42 reuniones realizadas a lo largo del año, cuyos detalles se encuentran documentados desde la Acta No 128 hasta la No. 170. Estas reuniones se llevaron a cabo de manera eficiente, garantizando la

estabilidad en la asignación de créditos asegurando la satisfacción de los asociados al recibir los créditos de acuerdo con sus expectativas.

Desempeño Individual de las distintas líneas de crédito Tabla No. 1

Líneas de crédito	Cantidad de créditos aprobados	%	TOTALES	% De participación
Consumo 100%	4	4,17%	\$ 58.679.000	1,54%
consumo 150%	1	1,04%	\$ 60.000.000	1,58%
Consumo 200%	9	9,38%	\$ 414.290.000	10,88%
Consumo 250%	9	9,38%	\$ 356.130.000	9,35%
Consumo 300%	11	11,46%	\$ 588.133.000	15,45%
consumo 350%	8	8,33%	\$ 379.632.000	9,97%
Consumo 400%	20	20,83%	\$ 905.814.000	23,79%
Universal	23	23,96%	\$ 879.158.000	23,09%
Libre Inversion	1	1,04%	\$ 10.000.000	0,26%
Fidelidad	4	4,17%	\$ 127.600.000	3,35%
Rotativo	2	2,08%	\$ 11.500.000	0,30%
calamidad	0	0,00%	\$ 710.000	0,02%
seguros	2	2,08%	\$ 8.800.000	0,23%
sobreprima	2	2,08%	\$ 6.450.000	0,17%
TOTALES	96	100%	\$ 3.806.896.000	99,60%

El crédito de consumo 400% es la línea de mayor demanda en este año con una participación del 23,79% para un total de colocación de \$905 millones de peso aproximadamente, seguido el crédito universal con una participación del 23,09% para un total de \$879 millones aprox.



Créditos colocados por mes. Tabla No. 2

MESES	No. Reuniones	VALOR	% EN PARTICIPACION EN VALOR	APROBADO	% DE PARTICIPACION APROBADOS	NEGADOS
Enero	2	\$ 138.045.000,00	3,6%	4	4%	1
Febrero	5	\$ 366.756.000,00	9,6%	10	10%	2
Marzo	3	\$ 286.850.000,00	7,5%	9	9%	1
Abril	5	\$ 283.749.000,00	7,5%	9	9%	0
Mayo	3	\$ 726.419.000,00	19,1%	12	13%	4
Junio	5	\$ 219.816.000,00	5,8%	7	7%	3
Julio	3	\$ 432.141.000,00	11,4%	10	10%	2
Agosto	4	\$ 338.020.000,00	8,9%	10	10%	1
Septiembre	4	\$ 209.485.000,00	5,5%	6	6%	0
Octubre	3	\$ 199.400.000,00	5,2%	4	4%	3
Noviembre	3	\$ 334.805.000,00	8,8%	8	8%	2
Diciembre	2	\$ 270.700.000,00	7,1%	7	7%	0
TOTALES	42	\$ 3.806.186.000,00	100%	96	100%	19

El mes donde se ubicó el mayor número de créditos fue el mes de mayo 2023 con una participación de 19,1% y de colocación de \$726 millones, seguidamente el mes de julio con una participación del 11,4% y colocación de 432 millones.

Créditos colocados 2023 Vs. 2022

	AÑO 2023	AÑO 2022
TOTAL	\$ 3.806.186.000	\$ 3.264.559.000

Durante el año, el Comité identificó mejora en el proceso de gestión crediticia. Se observó la necesidad de fortalecer los mecanismos para garantizar la efectividad de los requisitos y procedimientos de solicitud de crédito. Garantizando efectividad en la toma de decisiones.

Concluimos que el Comité de Crédito ha trabajado arduamente para garantizar una gestión crediticia responsable y transparente en beneficio de todos los asociados de nuestra cooperativa. Se han tomado decisiones fundamentadas en criterios objetivos y en línea con los valores y principios cooperativos. A medida que avanzamos hacia el próximo año, nos comprometemos a seguir fortaleciendo nuestras prácticas de gestión crediticia para satisfacer las necesidades financieras de nuestros asociados de manera efectiva y sostenible.

Gracias por elegirnos,
Cordial saludo,

Miembros del Comité de Crédito

Gladys Gómez Pava
Eddie Fonseca Jalkh
Julio Cesar Mendoza Acevedo



INFORME COMITÉ DE RIESGO

GESTIÓN DE RIESGOS

Sistema de Administración de Riesgos LAFT - SARLAFT

El SARLAFT de la Cooperativa ha demostrado ser efectivo, cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Circular Básica Jurídica Circular Externa 20 de 2020 Título V y demás normas concordantes. Implementamos medidas integrales que abarcan desde la identificación hasta el monitoreo de riesgos, consultas a listas restrictivas, actualización de información y capacitaciones periódicas. Este compromiso con el cumplimiento normativo refleja nuestro enfoque proactivo en la prevención de actividades ilícitas.

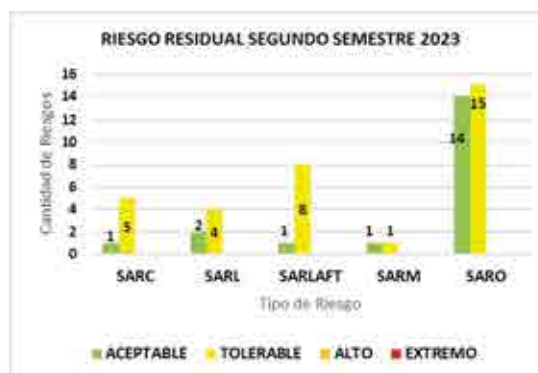
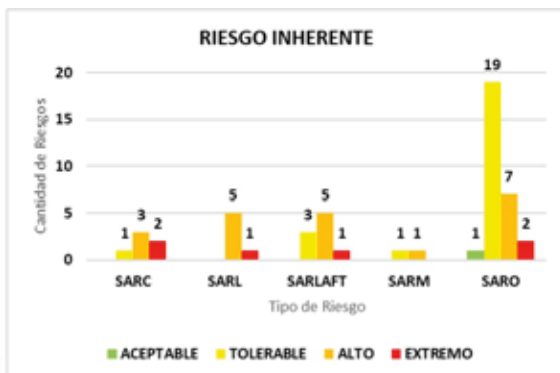
Nuestro Sistema de SARLAFT se sustenta en un sólido conjunto de documentos clave, entre los cuales destacan:

- **Manual de SARLAFT:** Este documento establece las políticas, procedimientos y elementos necesarios para la gestión integral de riesgos, incluyendo la Identificación, Medición, Control y Monitoreo.
- **Proceso de Consultas a Listas Vinculantes y Restrictivas:** Garantiza un análisis preliminar para evitar relaciones comerciales con individuos vinculados a actividades ilícitas, los cuales incluye a los asociados, proveedores, empleados, directivos, clientes.
- **Análisis y Ampliación de Consultas:** En caso de detectar información sospechosa, se realiza un análisis detallado para la toma de decisiones.
- **Proceso Masivo Anual de Verificación:** Este procedimiento se lleva a cabo anualmente para verificar la situación de asociados, empleados y proveedores respecto a las listas consultadas. En el último evento, realizado el 19 de abril de 2023, se verificaron 790 partes interesadas.
- **Programa de Inducciones y Capacitaciones:** Este programa garantiza que tanto nuevos como antiguos empleados estén actualizados sobre las políticas y procedimientos establecidos en el manual de SARLAFT. Además, se cumple con la capacitación anual de SARLAFT, en la que participan empleados, directivos y asociados, realizada el 14 de julio de 2023.
- **Informe Semestral al Consejo de Administración:** Se presenta un informe detallado sobre el rendimiento del sistema, liderado por el Oficial de Cumplimiento con el apoyo de la responsable de Riesgos.
- **Cumplimiento de Reportes Externos:** Se da cumplimiento oportuno a los reportes emitidos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- **Actualización de Información:** Se gestionan las actualizaciones necesarias de la información de asociados, empleados y proveedores para mantener un adecuado conocimiento de sus actividades e ingresos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - SIAR

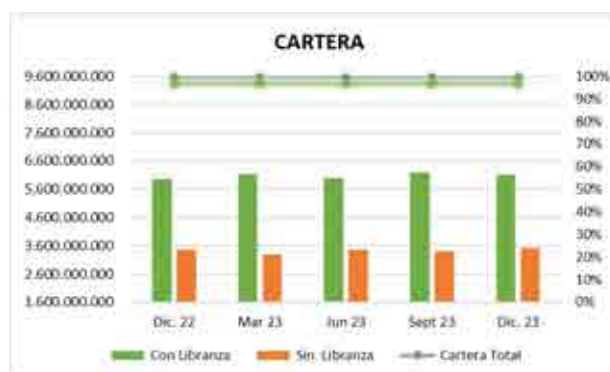
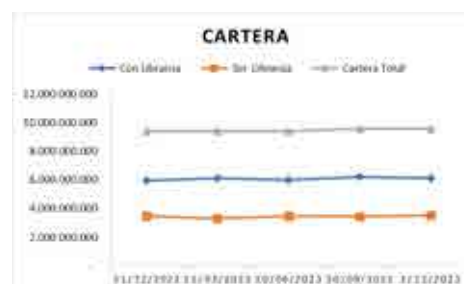
La Cooperativa ha establecido políticas y procedimientos en cumplimiento con la normativa vigente, lo que permite la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a nivel global y de procesos, según lo indicado en la Circular Básica Contable y Financiera. Se realiza un seguimiento semestral para evaluar la efectividad de los controles en mitigar los riesgos identificados por COPACENTRO.

Se ha implementado un enfoque de gestión de riesgos, utilizando una Matriz integral que abarca la identificación, evaluación y control de riesgos. Actualmente, el Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR y SARLAFT en COPACENTRO cuenta con 52 riesgos asociados a los procedimientos de la Cooperativa, para los cuales se han establecido 108 controles preventivos, detectivos y correctivos con el fin de mitigar los riesgos inherentes identificados. Se presenta a continuación la cantidad de riesgos por sistema y nivel de exposición, tanto inherente como residual, correspondiente al primer y segundo semestre del 2023.



PERFIL DE RIESGO			
TIPO DE RIESGO	INHERENTE	RESIDUAL PRIMER SEMESTRE 2023	RESIDUAL SEGUNDO SEMESTRE 2023
SARLAFT	ALTO	TOLERABLE	TOLERABLE
SARC	ALTO	TOLERABLE	TOLERABLE
SARL	ALTO	TOLERABLE	TOLERABLE
SARM	TOLERABLE	TOLERABLE	TOLERABLE
SARO	ALTO	TOLERABLE	TOLERABLE

	31/12/2022	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023
Con Libranza	5.949.382.753	6.132.373.292	5.978.044.217	6.199.860.978	6.095.694.460
Sin Libranza	3.471.807.089	3.282.969.902	3.462.583.769	3.419.916.636	3.515.669.733
Cartera Total	9.421.189.842	9.415.343.194	9.440.627.986	9.619.777.614	9.611.364.193



Se concluye que la efectividad de los controles ha resultado en un perfil de riesgo **Tolerable** para cada Sistema de Administración de Riesgo. No obstante, se han identificado oportunidades de mejora con el objetivo de agilizar los resultados y facilitar los procesos, así buscando reducir el nivel o perfil de riesgo residual consolidado e individual de los riesgos identificados, con la finalidad de mantener un nivel de riesgo aceptable en la Cooperativa.

El Comité de Riesgo lleva a cabo análisis, monitoreo y políticas para cumplir objetivos y mitigar riesgos. Utiliza metodologías como CAMEL y COSECHAS además de Indicadores Financieros, para orientar la toma de decisiones y cumplir con los límites de exposición al riesgo.

Las metodologías de análisis fortalecen las decisiones tomadas en la Comisión de Afiliación y en los entes aprobadores de Créditos y Evaluación de Cartera, empleando variables ponderadas según la normativa vigente, incluyendo

Servicio a la Deuda, Solvencia, capacidad de pago, Calificación en Centrales de Riesgo, Reestructuración, Garantía, entre otras. En 2023, se incorporó el análisis del puntaje SCORE suministrado por TRANSUNIÓN, lo que permite disponer de mayor información para análisis, seguimiento y monitoreo, con políticas establecidas para niveles de exposición al riesgo del SCORE.

Se han implementado diversas estrategias y controles, incluyendo políticas y procedimientos para la concesión de créditos y la gestión de cartera, herramientas para procesos críticos, sistemas de control interno, auditorías periódicas y capacitación del personal en cumplimiento normativo y regulaciones financieras.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

En referencia al **Sistema (SARC)**, durante el período evaluado del año 2023, la Cooperativa ha mostrado un sólido compromiso con la mejora continua y la adaptación a los cambios normativos en el ámbito crediticio. Aunque aún existen algunos aspectos por completar, la entidad ha logrado avances significativos en varios frentes:

- **Actualización y revisión normativa:** Se ha llevado a cabo una revisión de los reglamentos de crédito y cartera, incorporando las actualizaciones de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria.
- **Crecimiento de la cartera:** Al cierre del ejercicio 2023, la Cartera de Créditos de la Cooperativa aumentó en \$190 millones, representando un crecimiento del 2% con respecto al año anterior, al pasar de \$9.421 millones en 2022 a \$9.611 millones en 2023.

	31/12/2022	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023	31/12/2023
Con Libranza	5.949.382.753	6.132.373.292	5.978.044.217	6.199.860.978	6.095.694.460
Sin Libranza	3.471.807.089	3.282.969.902	3.462.583.769	3.419.916.636	3.515.669.733
Cartera Total	9.421.189.842	9.415.343.194	9.440.627.986	9.619.777.614	9.611.364.193





Metodología de Evaluación de Cartera: Se ha aplicado una metodología de evaluación de cartera, adaptada a las disposiciones normativas, lo que ha permitido una gestión más efectiva del deterioro y una mejor comprensión del riesgo crediticio. La Cooperativa realizó los dos procesos semestrales de evaluación de cartera, teniendo en cuenta la Circular Básica Contable financiera título IV capítulo II en su numeral 5.2.2.2.3 **Permanencia de la recalificación**. Que a la letra dice " Los resultados de la evaluación de cartera en materia de recalificación de créditos aprobada por el consejo de administración, deberá permanecer hasta el próximo proceso de evaluación de cartera, o se podrá modificar antes si existe evidencia de un cambio en el nivel de riesgo que amerite su recalificación, teniendo en cuenta que la morosidad no podrá ser el único factor a considerar".

Indicador	Dic 22	Ene 23	Feb 23	Mar 23	Abr 23	May 23	Jun 23	Jul 23	Agt 23	Sept 23	Oct 23	Nov 23	Dic 23
Calidad de Cartera	8,28%	8,45%	8,13%	8,49%	8,58%	9,15%	7,14%	7,52%	7,20%	7,54%	7,67%	7,39%	5,83%
Cobertura Deterioro de Cartera Vencida	39,77%	39,58%	41,62%	41,83%	40,62%	42,02%	54,92%	52,39%	56,06%	54,78%	53,49%	56,35%	63,81%

Los resultados de la evaluación de cartera al corte de 2023 revelan una mejora significativa en la salud financiera de la cooperativa. La cartera vencida disminuyó en un 18% (de 7.14% a 5.83%) entre junio y diciembre de 2023, lo que indica una reducción en la proporción de activos riesgosos. Además, la cobertura para deterioro de la cartera vencida aumentó en un 16% (de 54,92% a 63,81%), demostrando una mayor capacidad para cubrir posibles pérdidas asociadas con la cartera vencida.



Se han adoptado políticas y medidas para la recuperación efectiva de la cartera vencida, además, se ha trabajado en cumplimiento con la normativa vigente, aplicando la ley de arrastre según lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020. Esta acción implica arrastrar las obligaciones de los asociados con cartera morosa que se encuentren al día, generando así altas provisiones con cargo al gasto del ejercicio económico.

COPACENTRO tiene como objetivo:

- Evaluar y actualizar periódicamente políticas y procedimientos de gestión de riesgos.
- Proporcionar formación continua al personal en materia de gestión de riesgos.
- Garantizar la reducción del indicador de cartera vencida a través de estrategias efectivas de gestión de riesgos crediticios y de cobranza.
- Lograr una reducción significativa en el nivel de riesgo general de la cooperativa, asegurando un nivel de riesgo residual aceptable y sostenible para mantener la estabilidad financiera a largo plazo.

Atentamente,
DIANA PAOLA PINZÓN MÉNDEZ
Responsable de Riesgos

INFORME DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN





Barrancabermeja, 27 de febrero de 2024

Asunto: informe del Comité de Educación y Recreación año 2023

Adjunto a la presente le estamos enviando el informe de las actividades realizadas por este comité, durante el año 2023.

INFORME COMITÉ EDUCACIÓN Y RECREACIÓN		
Numero de Acta	Fecha	Actividad
469	18 de enero de 2023	Se aprobaron seis (6) subsidios de educación y se realizó curso de cooperativismo básico con Confecoop.
470	23 de marzo de 2023	Se aprobaron sesenta y nueve (69) subsidios para gimnasio, dos (2) de educación y dos (2) para escuelas deportivas del Club Infantas
471	14 de abril 2023	Se aprobaron veintitrés (23) subsidios para gimnasio, uno para educación. Se participó en la jornada de actualización para directivos de Empresas Solidarias, en la modalidad virtual, los días 10, 11 y 12 de mayo, con asistencia de los cinco (5) consejeros principales.
		Participaron en el Seminario de Funciones y Responsabilidades de los Órganos de Administración y Vigilancia, en modalidad virtual, los señores: Jorge Luis Prada, Wilber Jiménez Vilorio, Heydi Alvarino Merlano, la asesora de Riesgos Diana Paola Pinzón Méndez y los consejeros Gladys Gómez Pava, Delcy Ardila Palencia y Eddie Fonseca Jalkh.
472	16 de mayo de 2023	Se aprobaron treinta y ocho (38) subsidios para gimnasio, un (1) subsidio para educación.
473	30 de junio de 2023	Se aprobaron cuarenta y cinco (45) subsidios para gimnasio, cuatro (4) subsidios para recreación en el Club Infantas, un (1) subsidio para educación en Sistemas Interactivos y tres (3) subsidios para educación. Se aprobó un tour pasadía para la represa Topocoro, pero no hubo la suficiente participación de los asociados, por lo cual no se realizó
474	17 de julio de 2023	Se aprobaron veintiun (21) subsidios para gimnasio, uno (1) para recreación, igualmente se aprobó otro pasadía a la hacienda El Portal, pero los asociados no participaron
475	10 de agosto de 2023	Se aprobaron quince (15) subsidios para gimnasio. Se aprobó la asistencia de la empleada Sandra Milena Uribe Pinzón, al Seminario Virtual sobre Actualización del Régimen de Protección de Datos Personales.
476	19 de septiembre de 2023	Se aprobaron diecisiete (17) subsidios para gimnasio y dos (2) para educación.
477	29 de septiembre de 2023	ciudad de Medellín, para que nuestros asociados disfruten de los alumbrados navideños en esa ciudad. Finalmente no se realizó porque no había recursos disponibles para este evento

Cordialmente,

ALFONSO PLATA SARMIENTO
Coordinador

LUZ DARY MANRIQUE
Secretaria

RAFAEL ENRIQUE OSTIA MARTÍNEZ
Miembro Principal

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Barrancabermeja, febrero 5 de 2024

Señores

**COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL -
COPACENTRO**

Asamblea General Ordinaria de Asociados

ASUNTO: DICTAMEN DE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2023

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de COPACENTRO que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estado de resultado Integral, el estado de cambio en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, cuyo periodo anterior fue auditado por mí; Así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2023, fueron preparados bajo al nuevo marco técnico normativo, tal como se describe en el párrafo de énfasis.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 con los anexos No 2, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DE LA REVISORÍA FISCAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la cooperativa, pero es un referente

aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de COPACENTRO de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

OPINIÓN

- En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COPACENTRO a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados Integral y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en Colombia.
- Además, informo que, durante el periodo, la Cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

- En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios: Normas legales que afectan la actividad de la entidad; Estatutos de la entidad; Actas de asamblea y consejo de Administración, y otra documentación relevante.
- Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los mismos lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.
- Tiene fortalecido los métodos utilizados para prevenir y monitorear el riesgo en las actividades principales de la Cooperativa, dando cumplimiento a la normatividad en evaluar las variables establecidas y consideradas para mitigar el riesgo.
- Se determina que se tiene una oportunidad de mejora respecto al sistema ya que no permite que varios controles sean eficientes en su implementación del SIAR, se recomienda buscar nuevas alternativas o mejoras correctivas respecto a la necesidad de la Cooperativa en sus actividades.
- Ejecuta diversas actividades de análisis y mejora respecto a riesgos, lo cual se recomienda establecer cronograma especificando las actividades del Comité de Riesgo, como soporte de programación del seguimiento proyectado.
- Se evidencia el mejoramiento continuo frente al análisis de los deudores, fortaleciendo la información y variables para tener en cuenta en la toma de decisiones frente a las actividades de los procesos misionales como las solicitudes de Afiliación y Créditos.
- Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos aplicados para la evaluación del control interno que utilicé como criterio fue el modelo COSO.

- La entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociado y consejo de administración, en todos los aspectos importantes.
- En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo utilizado.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

- Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, el presupuesto ha sido preparado asumiendo que la entidad continuará como negocio en marcha, puesto que la entidad seguirá desarrollando su objeto social y sus servicios de acuerdo con las reglamentaciones del gobierno, por lo tanto, no se genera una incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha en el periodo 2024.
- Los indicadores macroeconómicos se han visto afectados, la inflación anual del año 2023 cerró en 9.28% y para el año 2024 el incremento del salario mínimo se decretó al 12% y una Tasa Representativa del Mercado de \$ 3.822.05, se prevea que la economía va a cambiar del 2.28% al 3% en el 2024, afectando el cálculo del deterioro de activos y rendimiento de los instrumentos financieros con relación al periodo anterior. La Entidad ha de considerar estos indicadores para determinar el efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023-24.
- La cartera ha sido regulada según la normatividad de la SES, respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro. Se ha dado estricto cumplimiento; respecto de la evaluación de riesgo de crédito, se evidenció la existencia y funcionalidad del Comité de riesgo de acuerdo con el manual aprobado por el Consejo de Administración según las circulares 032/21 y 038/22, respecto a la metodología para la evaluación de la cartera, cumpliendo con los criterios que expone la CBCF.
- La cooperativa efectuó la evaluación a la totalidad de la cartera de créditos en el mes de noviembre reflejando los resultados al cierre de diciembre 2023 teniendo en cuenta entre sus parámetros de evaluación las perspectivas de reactivación de la actividad económica de sus deudores.
- En cuanto a la concentración de créditos de asociados directivos y trabajadores, se dio una disminución del porcentaje en el periodo 2023. Se recomienda al Comité de Riesgo seguir fortaleciendo el control ajustando las políticas, con relación a estos límites.

INFORME DE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Con base en el resultado de mi auditoría expreso lo siguiente:

- a) La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales, a la técnica contable y en su caso, con las normas especiales proferidas por la respectiva entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de asociados o del Consejo de Administración.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro social y de actas de Asamblea de asociados y del Consejo de Administración se llevaron y conservaron debidamente.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los trabajadores afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores; de igual forma hemos verificado que en dicho informe la Administración se pronuncie sobre la Libre Circulación de facturas emitidas por proveedores, en cumplimiento de lo solicitado por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.
- f) Los fondos sociales y mutuales durante el año 2023 han tenido el tratamiento establecido en el decreto ley 1481 de 1989 en concordancia con la ley 79 de 1988, y con el capítulo IV del título I de la Circular básica, contable y financiera No. 022 de 2020.
- g) En cumplimiento del marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, implementación de la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos y de actualización de datos.
- h) Se dio cumplimiento oportuno a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el decreto Ley 019 de 2012.
- i) Se cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y municipales, así como con el reporte de la información exógena nacional y municipal, de acuerdo con la normatividad vigente.
- j) Se evidenció el cumplimiento del Sarlaft, el cual concluyó la verificación de que la entidad tiene implementado el sistema de conformidad con la circular básica jurídica en su título V emitida por la Superintendencia de la Economía

Solidaria. Los reportes a la UIAF observando la periodicidad que indica la norma de acuerdo con su nivel de supervisión, aspecto el cual se cumplió. Se verificó la presentación del informe del oficial de cumplimiento al consejo de administración. Se encuentra registrado el oficial de cumplimiento principal y suplente por lo tanto cuenta con los funcionarios idóneos, debidamente nombrados por el Consejo de Administración; Además se cuenta con una funcionaria encargada del control integral de administración de riegos SIAR. El Consejo de Administración está realizando los ajustes al manual de SARLAFT, políticas y procedimientos conforme a las recomendaciones indicadas. Con corte a 31 de diciembre de 2023 se encuentra en la aplicación para dar cumplimiento al cronograma de administración del Riesgo SIAR, según la normatividad del capítulo IV de la CBCF, de la Superintendencia de economía solidaria, La cooperativa al cierre del periodo está aplicando y mostrando indicadores de riesgos acorde a la circunstancia.

Sin más en particular,

Atentamente,

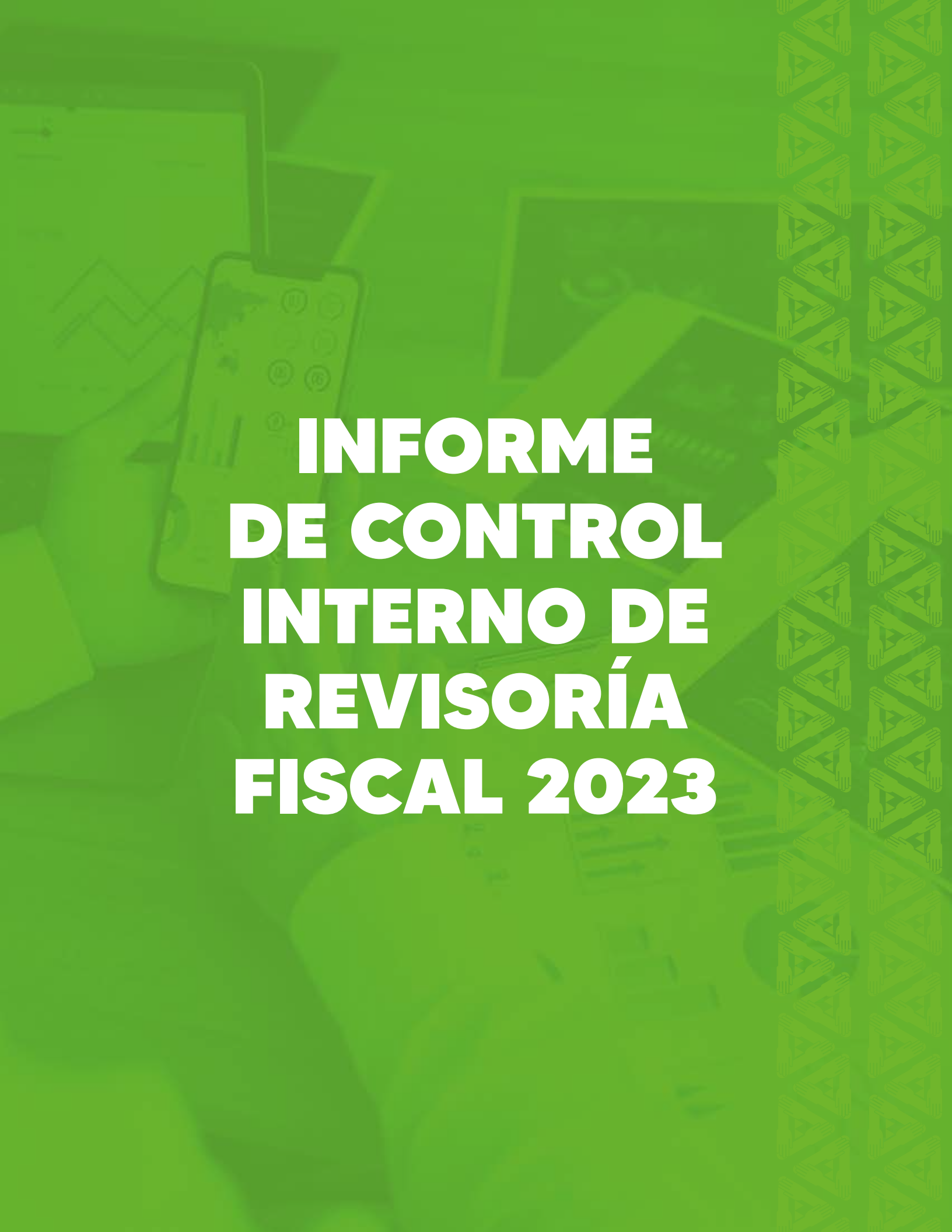


William Serrano Jiménez

Revisor Fiscal delegado Serrano Hnos. SAS.

T.P. No 36266-T

Calle 51 No 19 - 63 Barrio Colombia



INFORME DE CONTROL INTERNO DE REVISORÍA FISCAL 2023

Barrancabermeja, febrero 5 de 2024

Señores
**Asamblea General Ordinaria De Asociados
COPACENTRO**
Barrancabermeja.

Asunto: Informe de Revisoría Fiscal sobre el control interno periodo 2023.

Respetados Señores:

En atención al requerimiento organizacional de evaluación periódica de la Situación económica, operativa y de proyección de COPACENTRO se presenta el informe de control interno por el periodo comprendido entre enero 1 de enero a diciembre 31 del año 2023.

Justificación

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Considero que los procedimientos aplicados para la evaluación del control interno que utilicé como criterio que fue el modelo COSO; Son una base suficiente para expresar mi conclusión sobre cada área auditada que a continuación se resume:

Control de resultado

La gestión de la cooperativa como resultado de la evaluación de las metas trazadas, enmarcadas en el plan táctico y estratégico que contienen las acciones a implementar por cada área de la empresa, en desarrollo de los objetivos misionales en la vigencia 2023, se obtuvo una disminución de las metas establecida en un 2.97% con respecto al presupuesto del año de ingresos por el servicio de crédito en un valor de \$ 47 millones.

Control de Legalidad

Se estableció que la entidad en la vigencia 2023, dio cumplimiento a la normativa con los respectivos informes que deben ser entregados a la Superintendencia de economía solidaria, Dirección de Impuestos Nacionales, y demás entes que nos supervisan y regulan en la materia. Con un porcentaje del 100%, dado que se cumplieron con los requerimientos y obligaciones que surgieron de la visita del ente de supervisión.

Control Sobre lavado de activos y financiación del terrorismo

Se evidenció que el área, en la etapa de control, establece:

Se entregaron informes a la administración, para dar cumplimiento a instrucciones de la SES, los cuales igualmente se radicaron físicamente en ese organismo de supervisión Según nuestra evaluación, se cuenta con:

- a) Manual de prevención de lavado de activos.
- b) Adecuada identificación de riesgos mediante metodologías definidas.
- c) Programa de prevención de lavado de activos.
- d) Oficial de cumplimiento, debidamente posesionado y su respectivo suplente
Con la correspondiente idoneidad exigida, igualmente de la coordinadora general de riesgos.
- e) Informes enviados por el Oficial de Cumplimiento al consejo de admón.
- f) Políticas y procedimientos aprobados por el consejo de admón.
- g) Prácticas antilavado de activos en todos sus productos.
- h) Adecuados procedimientos que permiten identificar transacciones con movimientos que involucren altos volúmenes de efectivo.
- i) Programa de monitoreo de actividades sospechosas o inusuales.
- j) Programa de entrenamiento asociado a prácticas de conocimiento de sus clientes y proveedores y actividades de prevención y control para lavado de dinero y financiación del terrorismo.
- k) Capacitación suficiente a empleados, Oficial de cumplimiento, y otras personas designadas, sobre el SARLAFT.
- l) Registro de capacitaciones sobre el SARLAFT.
- m) Adecuado sistema para conocimiento del cliente, empleados y proveedores.
- n) Definiciones claras sobre Personas Públicamente Expuestas.
- o) Adecuados formatos de vinculación.
- p) Alertas tempranas. - En proceso de ejecución.

Los mecanismos utilizados por la entidad solidaria dan seguridad razonable y relativa certeza del funcionamiento del SARLAFT y de un apropiado control para prevenir el LA/FT. Adicionalmente informamos que dentro de nuestros procesos de revisión no hemos evidenciado situaciones de LA/FT.

Con relación a los indicadores financieros relacionamos:

INDICADORES FINANCIEROS		
TIPO INDICADOR	INDICADOR	OBSERVACIONES
Calidad de la Cartera	5.83%	El ideal es <5% Si el indicador es mayor 4,5% el riesgo es alto y si es mayor a 9% es muy alto
Provisión Individual	1.35%	De la Cartera Total
Provisión General	2,28%	De la Cartera Total
Margen Neto Rentabilidad	4.15%	Acumulado
Margen Bruto	77.77%	Acumulado
Nivel de Endeudamiento	4.15%	Ideal >60
Indicador de Cobertura	62.23%	El Ideal es >30
Beneficios empleados vs Ingresos Operacionales	37.85%	El ideal es <=25
Beneficios empleados + Gastos Generales vs Ingresos Operacionales	75.18%	El ideal es <=50
Indicador de Crisis	1,54%	El ideal es >1% y la causal de intervención se cumple con menos de 0,5%
Indicador Patrimonial Situación Normal de Equilibrio	2.22%	Ideal =>1% A. Cte./P. Cte.
Indicador Patrimonial Situación Máxima de Equilibrio	95.84%	Ideal =>50 K Contable/ A.T.

1. La cartera por su materialidad es el activo más representativo de la empresa, que durante el 2023 represento el 80.33% del total del activo de la cooperativa, los créditos de mayor participación fueron consumo con libranza y sin libranza.

Valores en miles de pesos

MODALIDAD		SALDO A		DETERIORIO
CAPITAL				
C.CONSUMO		6.096	C.L.	89
C.CONSUMO		3.516	S.L.	40
I. CREDITO		38		8
GENERAL		9.453		219

Nota aclaratoria: **C.L.**= Con Libranza **S.L.**= Sin Libranza

La evaluación del sistema del control interno, respecto al alcance de las pruebas de auditoría, en el proceso de trámite correspondientes a las diferentes líneas de crédito permitió establecer un nivel de aseguramiento de un 95% teniendo en cuenta el nuevo proceso y procedimientos establecidos en el reglamento de crédito.

Tesorería

Se realizo durante todo el año 2023 los respectivos arqueos sin ninguna novedad. Los comités que pertenecen el área Financiera y la de servicio de crédito, permiten hacer el seguimiento al cumplimiento de metas establecido en el presupuesto aprobado.

Egresos y comportamiento con los pasivos

Se vienen soportando las compras con sus respectivas cotizaciones. Lo mismo sucede cuando se trata de los gastos de viáticos. La empresa cumple con el pago a entidades de Seguridad social y las cargas parafiscales de acuerdo con los porcentajes establecidos y teniendo en cuenta los plazos asignados. Se aplican las normas colombianas en relación con aspectos de responsabilidad, plazos y pagos correspondientes a los siguientes Impuestos:

- Retención en la fuente.
- Retención del impuesto de industria y comercio.
- Presentación anual de Industria y comercio.

- Presentación de Información exógena a los entes nacionales y municipales
- Impuesto de Renta 20% sobre la base de excedentes totales.

Los contratos varios están debidamente firmados y vigentes. La empresa contrata los seguros por el valor razonable, para los bienes que posee y para los contratos con terceros que firma, de acuerdo con las cláusulas establecidas en los mismos. Los gastos en general llenan los requisitos para ser deducibles o sea que son proporcionados, razonables, adecuadamente soportados y tienen relación de causalidad con el ingreso según el art 87-1, 107,107-1, 108, 177-1, 177-2, 771-2, 771-3, 771-5, del Estatuto Tributario.

Área de información contable

En el área de información contable se presentan las siguientes situaciones: La contadora controla la clave con la cual se evitan las modificaciones a la información cerrada tanto mensual como al final del período. Se cumplió cronograma para la presentación de los estados financieros mensuales, así como todos los informes que se deben presentar a la superintendencia de economía solidaria y de más entes que regulan la cooperativa. Se tienen en cuenta las normas vigentes en relación con la aplicación de los Estándares de Información Financiera.

TABLA No. 1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVO	\$11.567	\$10.865	\$ 702	6.46%
PASIVO	\$ 481	\$ 790	\$ 309	-39.15%
PATRIMONIO	\$ 11.086	\$ 10.075	\$ 1.011	10.04%

A 31 de diciembre de 2023, los activos de la entidad decrecieron la suma de \$ 702 millones, equivalente a un 6.46% por ciento con relación a la vigencia 2022 producto de la cancelación de pasivos financieros. Los pasivos tuvieron una disminución de \$ 309 millones equivalente al -39.15% El patrimonio a 31 de diciembre de 2023 finalizó con un valor de \$ 11.086 millones, presentando un incremento de \$ 1.011 millones, equivalente al 10.04% con respecto al año 2022.

TABLA No. 2
INGRESOS, COSTOS Y GASTOS
Valores en miles de pesos

Concepto	2023	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS TOTALES	1.547	1.543	4	0.26%
GASTOS TOTALES	1.371	1.508	48	-3.44%
EXCEDENTES	106	35	71	202.74%

Los ingresos totales durante la vigencia de 2023 cerraron en \$ 1.547 millones de pesos con una variación del 0.26% con respecto al 2022, Los gastos totales durante la vigencia 2023 cerraron en \$ 1.371 millones en un -3.44% con relación a la vigencia 2022. El excedente del año de 2023 fue de \$ 106 millones, valor que aumento con respecto al año anterior en un 202.74%

Control de cumplimiento

Se verificaron los libros de contabilidad su registro y actualización. Se hizo seguimiento al libro de actas para determinar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes. Igualmente se observó la exigencia de la NIA 570 que establece para la gerencia en lo relacionado con el criterio de Negocio en marcha, en los aspectos de ingresos por servicio del crédito al asociado, gasto operacional administrativo y solvencia financiera.

Recomendaciones Generales

1. Se recomienda realizar plan de contingencia, dirigido a las políticas del crédito, y cobranza, definiendo acciones de mejora, tendiente a mejorar el indicador de calidad de cartera con y sin libranza, cuyo porcentaje acumulado en el cierre del periodo 2023 fue del 5.83, tendiendo a mejorar con respecto al año anterior que fue del 8.28% y cuyo ideal es <5%. Sobre una cartera vencida de \$559 millones S/Resolución 1507 y una cartera bruta de \$ 9.611 millones.
2. Análisis del impacto, ejercicio 2022-2023 sobre excedente y flujo de caja, teniendo como referencia los indicadores financieros y disminución de tasa de crecimiento económica para el periodo 2023 en el 2.28%
3. De igual forma se recomienda disminuir el porcentaje de las operaciones del crédito en adultos deudores, evitando concentraciones individuales por la no asegurabilidad de estos asociados, por parte de las aseguradoras.

4. Se recomienda para el siguiente periodo, actualizar el 100% los documentos de vinculación de asociados, ya que se tiene depurado un porcentaje del 83% de la base social, realizando esfuerzos mediante el procedimiento que se adopte en la asamblea ordinaria próxima, mitigando el riesgo residual en el control interno del SARLAFT. Según los siguientes criterios:
- Cumplir con las exigencias establecidas por la normativa SARLAFT, incluyendo la implementación de la segmentación de factores de riesgo.
 - Mantener actualizadas las Actas del Comité de Riesgo.
 - Atender las recomendaciones proporcionadas por la Coordinadora de Riesgos (SIAR) y el Oficial de Cumplimiento (SARLAFT).
 - Actualizar la Planeación Estratégica, teniendo en cuenta las nuevas proyecciones de COPACENTRO.
 - Según la normatividad vigente de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Título IV - Capítulo I Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, toda entidad solidaria, debe tener en cuenta los principios para la Gestión de Riesgos.
5. Provisionar el Impuestos de Renta del 20% sobre excedentes totales aplicados en los fondos pasivos, bajo la premisa de aplicación del Art 147-1 y siguientes del Estatuto tributario, en lo que respecta específicamente a gastos no deducibles sobre la base del Impuesto en su depuración fiscal.
6. Se debe definir, criterios para evaluar si se cumple las hipótesis de negocio en marcha y por lo menos cubrir 12 de meses del proceso operativo siguiente a ejecutar en el periodo 2023, este nuevo informe, por exigencia del decreto 1378 del 2021 y es solicitada como parte del informe gerencial, según la NIA 570 en el párrafo 6o.
7. Reporte del balance social en el informe de gestión, de acuerdo a circular externa 23 del 2020, sobre el beneficio solidario.
8. Consideración y aprobación del informe de gestión del 2023 en el consejo de administración, donde se establece la convocatoria de la asamblea ordinaria a realizarse en el 2024.

Atentamente,



WILLIAM SERRANO JIMÉNEZ
REVISOR FISCAL DELEGADO DE SERRANO HNOS. Y CIA SAS
Barrancabermeja - Calle 51 No 19-63 B. Colombia

**INFORME DE
JUNTA DE
VIGILANCIA
2023**

L ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Apreciados Asociados:

Como Junta de Vigilancia elegida por la asamblea general estamos presentando el informe correspondiente a nuestra obligación estatutaria contemplada en el literal h) del artículo 84 de los Estatutos vigentes.

Al tenor de dicha obligación estatutaria, el informe de Control Social interno y técnico dirigido a todos los asociados, se realiza con énfasis en los hechos más relevantes de nuestra gestión durante el periodo 2023.

En nombre del órgano de Control Social se presenta un saludo cordial y solidario a todos los asociados participantes de la L asamblea General Ordinaria de Asociados, donde se adoptarán las mejores decisiones para la buena marcha y el crecimiento económico y social de nuestra Cooperativa, toma de decisiones que, ajustadas al marco legal y al estatuto, redundarán en beneficios sociales para todos los asociados, y su núcleo familiar.

Para el año 2023 se presentó una recuperación paulatina de la economía nacional con un crecimiento económico equivalente al 1.2%, a pesar de la desaceleración de la actividad económica nuestra cooperativa se mantuvo y se consolidó en el desarrollo de sus actividades.

1. Secciones de la Junta de Vigilancia.

Con base en el Cronograma de reuniones aprobado, la periodicidad de nuestras reuniones ha venido ajustándose a las necesidades de control social interno y técnico dentro de la entidad solidaria, por lo que hemos venido realizando una reunión ordinaria mensual y las extraordinarias que se requieran de acuerdo con la necesidad de la cooperativa, según lo ameriten las circunstancias. En inicio del periodo 2023 se inició con la suscripción del acta N°818 y terminó con el acta 852 del 27 de febrero del 2024, periodo que para efectos de este informe termina con la antepenúltima acta antes de realizar la L asamblea general de asociados.

2. Logros de la Junta de Vigilancia.

Durante el presente periodo la junta de vigilancia enfocó sus esfuerzos en atender a cabalidad sus funciones establecidas en los Artículos 82 y 84 de los

estatutos vigentes, dando especial importancia al área de las PQRS, proceso que ha sido coordinado con el consejo de administración, y seguido de manera permanente y prioritaria para agilizar los requerimientos de nuestros asociados, ayudando así a dar respuesta oportuna a sus necesidades.

Conocedores de la importancia de este proceso hemos fortalecido nuestro conocimiento sobre el tema, e integrado a las diferentes sugerencias que en equipo han redundado en la mejora del proceso de PQRS.

Sin embargo, consideramos que aún se hace necesario continuar socializando instruir e invitar al asociado a hacer uso de los canales digitales y físicos dispuestos para este fin.

3. Reuniones del Consejo de Administración.

Basados en el mandato contenido en el literal (n) del Artículo 84 del estatuto vigente, Se verificó que el órgano de administración permanente se reuniera como mínimo una vez por mes, además de las reuniones extraordinarias que el consejo realice debido a la alta carga de trabajo. El Consejo de Administración durante este periodo se ha reunido de forma ordinaria y extraordinaria con mayor intensidad. La junta de vigilancia, ha implementado un cuadro en EXCEL para realizar el seguimiento y control de asistencia de cada uno de los miembros principales del Consejo de Administración obteniendo los mejores resultados.

Durante el período que culmina presentamos al Consejo de Administración nuestras recomendaciones en los aspectos que a nuestro juicio fueron requeridos. Se nos ha permitido ejercer y mantener el Control Social en desarrollo de la actividad Cooperativa y regularmente verificamos que los actos del Consejo de Administración y Gerencia se ajusten a las prescripciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias y en especial a los principios cooperativos.

4. Régimen Disciplinario.

En cumplimiento a los Estatutos, la Junta de Vigilancia como órgano de Control Social, estuvo atenta a atender los requerimientos provenientes del Consejo de Administración, atendiendo los casos presentados para mantener la disciplina social al interior de la cooperativa, es así como en este periodo se requirió adelantar procesos disciplinarios, basados en el "RÉGIMEN DE SANCIONES, CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS" con el fin de garantizar el debido proceso y el

derecho de defensa de todos los asociados previsto en el Artículo 29 de la Constitución Política, en aras de mantener la disciplina Social.

La Junta de Vigilancia establece relaciones de coordinación con el Consejo de Administración, y con base en dichas investigaciones, presenta sus recomendaciones al consejo el Consejo el cual, como órgano de Administración permanente, toma las decisiones respectivas; es decir, aplica las sanciones.

5. Actividades de los Comités de Trabajo.

Tras revisión de las actas y el actuar propio de las decisiones de los comités de trabajo de nuestra cooperativa, se pudo observar con especial agrado el correcto uso de las disposiciones y ejecuciones de los mismos en pro de armonizar los beneficios sociales que como asociados nos asisten, satisfaciendo así las necesidades de los asociados y propendiendo siempre por el beneficio total de todos y sus núcleos familiares, e impactando así en el desarrollo de nuestras comunidades y la región.

Es así como dando cumplimiento al literal (n) del Artículo 84 hemos revisado las actas de los Comités de Trabajo, dejando constancia que sus libros de actas se encuentran al día, aprobados y firmados por sus respectivos miembros, en las cuales se evidencia el cumplimiento de las unciones encomendadas.

6. Deberes y derechos de los Asociados.

Como órgano de Control Social con suma frecuencia hemos estado atentos a conocer los reclamos que presentan los asociados por escrito y con base en el "Manual PQRSD" con relación a la prestación de los servicios. De igual manera se ha continuado con el llamado a los asociados que han presentado morosidad con el propósito de dar cabida al debido proceso y ponerlos en conocimiento sobre su situación, para de esta forma buscar alternativas de solución para el cumplimiento de sus deberes como asociados y evitar que queden inhábiles para participar en la asamblea ordinaria anual.

Igualmente se continuó con el procedimiento para la notificación de inquietudes y sugerencias para que nuestros asociados hagan sus consultas, o si detecten algún tipo de inconsistencia o irregularidad, pueden notificarlo directamente a la Junta de Vigilancia mediante correo electrónico institucional y así poder prestar un inmediato servicio y realizar las investigaciones correspondientes.



7. Capacitación y Formación a Junta de Vigilancia.

Para el desarrollo de nuestras funciones como junta de vigilancia y el continuo enriquecimiento de nuestros conocimientos, hemos ampliado los mismos asistiendo a las diferentes jornadas de capacitación en riesgos y manejo del área de PQRS.

8. Atención de Quejas y Reclamos para examinar.

La Junta de Vigilancia, con el apoyo del área de Gestión de Calidad ha mantenido la revisión periódica del Buzón de PQRS, buscando verificar que se haya dado respuesta oportuna a cada uno de los asociados.

9. Libros y Estados Financieros para examinar.

Una vez expedidos y aprobados los Estados Financieros del Periodo año fiscal 2023; la Junta de Vigilancia ha verificado que el Consejo de Administración tenga previsto el procedimiento para que los asociados puedan ejercer el "derecho de inspección" y puedan examinar los Libros y Estados Financieros de la Cooperativa, con corte a Diciembre 31 de 2023, como se ha establecido en el Artículo 12 de la convocatoria actual emitida por el consejo de administración según resolución número 2024-002 de febrero 16 de 2024, la cual se envió a la dirección de residencia de cada asociado.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros agradecimientos a todos los asociados por la confianza que han depositado en nosotros como Junta de Vigilancia, esperando continuar con el cumplimiento de nuestras funciones gracias a su apoyo y confianza hasta la culminación del periodo a inicios del 2025.

También manifestamos nuestros agradecimientos a los miembros del Consejo de Administración, a la Gerencia y empleados de la Cooperativa que estuvieron atentos a facilitar nuestro trabajo y tener en cuenta nuestras sugerencias y recomendaciones con lo cual se pudo realizar una labor en equipo, enmarcada en un solo objetivo; fortalecer nuestra Cooperativa **COPACENTRO**, buscando soluciones inmediatas para el bienestar de nuestros Asociados, cumpliendo con las Leyes y el estatuto vigente que rige a nuestra Cooperativa.

A los diferentes Comités de Trabajo, Revisoría Fiscal, Gerencia y funcionarios que

fueron un equipo de facilitadores para el desarrollo de cada una de nuestras actividades, que en todo momento estuvieron atentos a facilitarnos la información y el apoyo necesario para realizar la labor central que nos compete como Junta de Vigilancia; **Ejercer el Control Social interno y técnico.**

A todos los asociados y su grupo familiar, mil y mil gracias, porque unidos estamos construyendo el desarrollo sostenible de nuestra gran Cooperativa **COPACENTRO.**

Cordialmente,

**JUNTA DE VIGILANCIA
INFORME L ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

WILBER JIMÉNEZ VILORIA
Coordinador

JORGE LUIS PRADA FLOREZ
Secretario

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL
"COPACENTRO"**

NIT. 890.270.556-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

AÑOS TERMINADOS 2023 Y 2022

Expresado en pesos colombianos

Cuenta	DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO	Notas de Revelación	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO						
CORRIENTE						
11	● EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	6	38.174.184,30	8.189.299,62	29.984.885	366,15%
1105	Caja		3.190.000,00	2.750.000,00	440.000	16,00%
1110	Bancos		34.984.184,30	5.439.299,62	29.544.885	543,17%
12	● INVERSIONES		183.583.123,00	178.309.248,00	5.273.875	2,96%
1226	Otras Inversiones en instrumentos de patrimonio	7	183.583.123,00	169.600.288,00	13.982.835	8,24%
1230	Inversiones con alta liquidez bursatil	8	0,00	8.708.960,00	-8.708.960	-100,00%
14	● CARTERA DE CRÉDITOS	9	2.721.998.305,12	2.619.551.244,61	102.447.061	3,91%
14	Cartera de créditos corriente		2.761.935.477,00	2.660.316.947,00	101.618.530	3,82%
1443	Intereses crédito de consumo		38.827.849,00	32.258.056,00	6.569.793	20,37%
1445	Deterioro crédito de consumo (CR)		-7.020.292,00	-7.011.700,00	-8.592	0,12%
1446	Deterioro intereses crédito de consumo (CR)		-8.898.000,00	-5.522.372,00	-3.375.628	61,13%
1468	Deterioro general de cartera de crédito		-62.972.128,88	-60.655.226,39	-2.316.902	3,82%
1473	Convenios por cobrar		125.400,00	165.540,00	-40.140	-24,25%
16	● CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	10	15.071.202,00	27.493.078,00	-12.421.876	-45,18%
1640	Anticipo de impuestos corrientes		5.583.000,00	5.850.000,00	-267.000	-4,56%
1650	Deudores patronales		7.355.804,00	5.422.879,00	1.932.925	35,64%
1660	Otras cuentas por cobrar		2.132.398,00	16.220.199,00	-14.087.801	-86,85%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			2.958.826.814,42	2.833.542.870,23	125.283.944	4,42%
NO CORRIENTE						
14	● CARTERA DE CRÉDITOS	11	6.570.963.493,89	6.523.981.169,99	46.982.324	0,72%
14	Cartera de créditos		6.849.428.716,00	6.760.872.895,00	88.555.821	1,31%
1445	Deterioro individual de cartera		-122.298.247,00	-82.743.823,00	-39.554.424	47,80%
1468	Deterioro general de cartera		-156.166.975,11	-154.147.902,01	-2.019.073	100,00%
16	● CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	12	0,00	0,00	0	0,00%
1605	Venta apartamento 302		28.636.480,00	28.636.480,00	0	0,00%
160599	Deterioro de responsabilidades pendientes		-28.636.480,00	-28.636.480,00	0	0,00%
17	● PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	13	2.031.922.784,00	1.497.044.288,00	534.878.496	35,73%
170504	Edificaciones		1.426.220.996,00	1.465.838.252,00	-39.617.256	-2,70%
170505	Muebles y equipo de oficina		7.222.802,00	9.064.598,00	-1.841.796	-20,32%
170520	Equipo de cómputo y comunicación		19.728.719,00	22.141.438,00	-2.412.719	-10,90%
	Revaluación edificio sede Bca/Bja		338.829.817,00	0,00	338.829.817	100,00%
	Revaluación oficina Bucaramanga		239.920.450,00	0,00	239.920.450	100,00%
19	● ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	14	5.488.868,00	10.853.785,00	-5.364.917	-49,43%
1910	Programas para computador (Softw are)		5.488.868,00	10.853.785,00	-5.364.917	-49,43%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			8.608.375.145,89	8.031.879.242,99	576.495.903	7,18%
TOTAL ACTIVOS			11.567.201.960,31	10.865.422.113,22	701.779.847	6,46%

LUZ MARY GARCÉS SIERRA
Gerente

ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Contadora
T.P. 170.250-T

WILLIAM SERRANO JIMÉNEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36.266-T
(Ver opinión adjunta)



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL
"COPACENTRO"

NIT. 890.270.556-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

AÑOS TERMINADOS 2023 Y 2022

Expresado en pesos colombianos

Cuenta	Descripción de las cuentas del Pasivo	Notas de Revelación	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	Variación	
					Absoluta	Relativa
Pasivo						
<u>Corriente</u>						
23	● OBLIGACIONES FINANCIERAS	15	151.644.056,00	275.057.028,00	-123.412.972	-44,87%
2305	Créditos ordinarios corto plazo		151.644.056,00	275.057.028,00	-123.412.972	-44,87%
24	● CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	16	106.805.063,00	139.022.747,00	-32.217.684	-23,17%
2405	Comisiones y honorarios		4.699.869,00	7.312.455,00	-2.612.586	-35,73%
2410	Costos y gastos por pagar		3.817.324,00	5.121.260,00	-1.303.936	-25,46%
2420	Proveedores		9.445.948,00	28.247.888,00	-18.801.940	100,00%
2435	Retención en la fuente		7.748.714,00	6.588.900,00	1.159.814	17,60%
2440	Pasivos por impuestos corrientes		10.959.000,00	11.027.000,00	-68.000	-0,62%
2445	Valores por reintegrar		682.000,00	830.000,00	-148.000	-17,83%
2450	Retenciones y aportes de nómina		9.064.439,00	5.549.553,00	3.514.886	63,34%
2460	Exigibles por servicios recaudos		0,00	210.000,00	-210.000	-100,00%
2465	Remanentes por pagar		60.387.769,00	74.135.691,00	-13.747.922	-18,54%
26	● FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	17	0,00	0,00	0	0,00%
2605	Fondo de educación no formal		0,00	0,00	0	0,00%
27	● OTROS PASIVOS	18	95.870.470,00	93.085.278,00	2.785.192	2,99%
2710	Obligaciones laborales por beneficios a empleados		18.140.180,00	29.526.376,00	-11.386.196	-38,56%
2725	Ingresos recibidos para terceros		77.730.290,00	63.558.902,00	14.171.388	22,30%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			354.319.589,00	507.165.053,00	-152.845.464	-30,14%
<u>NO CORRIENTES</u>						
	● OBLIGACIONES FINANCIERAS	19	126.666.000,00	283.235.892,00	-156.569.892	-55,28%
2308	Créditos ordinarios largo plazo		126.666.000,00	283.235.892,00	-156.569.892	-55,28%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			126.666.000,00	283.235.892,00	-156.569.892	-55,28%
TOTAL PASIVOS			480.985.589,00	790.400.945,00	-309.415.356	-39,15%


LUZ MARY GARCÉS SIERRA
Gerente


ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Contadora
T.P. 170 250-T


WILLIAM SERRANO JIMÉNEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36.266-T
(Ver opinión adjunta)



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL
"COPACENTRO"**

NIT. 890.270.556-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

AÑOS TERMINADOS 2023 Y 2022

Expresado en pesos colombianos

CUESTA	DESCRIPCIÓN DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO	Notas de Revelación	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
PATRIMONIO						
3105	● CAPITAL SOCIAL	20	7.205.474.273,62	6.851.026.526,12	354.447.748	5,17%
3105	Aportes sociales		2.205.474.273,62	1.851.026.526,12	354.447.748	19,15%
3110	Aportes mínimos no reducibles		5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	0	0,00%
32	● RESERVAS	21	1.816.670.282,41	1.809.603.012,41	7.067.270	0,39%
3205	Reserva protección de aportes		1.726.916.475,99	1.719.849.205,99	7.067.270	0,41%
3280	Otras reservas		89.753.806,42	89.753.806,42	0	0,00%
33	● FONDOS DE DEST. ESPECIFICA	22	1.085.893.417,39	1.085.893.417,39	0	0,00%
3320	Fondo para infraestructura física		245.605.113,00	245.605.113,00	0	0,00%
3325	Fondo especial		420.260.182,52	420.260.182,52	0	0,00%
3330	Fondos sociales capitalizados		239.189.637,00	239.189.637,00	0	0,00%
3395	Otros fondos		180.838.484,87	180.838.484,87	0	0,00%
35	● RESULTADOS DEL EJERCICIO		106.266.269,02	35.336.350,43	70.929.919	200,73%
3505	Excedentes del ejercicio		106.266.269,02	35.336.350,43	70.929.919	200,73%
36	● RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER.		293.161.861,87	293.161.861,87	0	0,00%
3605	Resultado por convergencia a NIIF		293.161.861,87	293.161.861,87	0	0,00%
37	● OTRO RESULTADO INTEGRAL	23	578.750.267,00	0,00	578.750.267	100,00%
3705	Revaluación edificio sede Barrancabermeja		338.829.817,00	0,00	338.829.817	100,00%
	Revaluación oficina Bucaramanga		239.920.450,00	0,00	239.920.450	100,00%
PATRIMONIO			11.086.216.371,31	10.075.021.168,22	1.011.195.203	10,04%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			11.567.201.960,31	10.865.422.113,22	701.779.847	6,46%
 LUZ MARY GARCÉS SIERRA Gerente  ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ Contadora T.P. 170.250-T  WILLIAM SERRANO JIMÉNEZ Revisor Fiscal T.P. 36.266-T (Ver opinión adjunta)						



**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL
"COPACENTRO"**
NIT. 890.270.556-1
ESTADO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN DEL GASTO
AÑOS TERMINADOS 2023 Y 2022
Expresado en pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Nota	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
					ABSOLUTA	RELATIVA
4150	● INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	24	1.436.201.813,00	1.410.429.570,00	25.772.243	1,83%
415010	Ingresos por Intereses Corrientes Cartera de Créditos		1.419.455.884,00	1.402.933.640,00	16.522.244	1,18%
415010	Ingresos por Intereses Moratorios Cartera de Créditos		16.745.929,00	7.495.930,00	9.249.999	123,40%
6	● COSTO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	25	70.344.706,00	93.755.832,00	-23.411.126	-24,97%
6150	Intereses por pasivos de obligaciones Financieras		70.344.706,00	93.755.832,00	-23.411.126	-24,97%
	Margen bruto de la Operación		1.365.857.107,00	1.316.673.738,00	49.183.369	3,74%
	EGRESOS OPERACIONALES					
51	● GASTOS DE ADMINISTRACION		1.186.747.047,94	1.171.681.152,00	15.065.896	1,29%
5105	Beneficios a Empleados	26	536.144.900,00	460.711.545,00	75.433.355	16,37%
5110	Gastos Generales	27	543.612.368,35	607.583.837,00	-63.971.469	-10,53%
5115	Deterioro	28	50.487.991,59	38.292.793,00	12.195.199	31,85%
5120	Amortización	29	6.186.017,00	6.308.708,00	-122.691	-1,94%
5125	Depreciaciones	30	50.315.771,00	58.784.269,00	-8.468.498	-14,41%
52	● OTROS GASTOS		183.820.788,83	239.519.763,36	-55.698.975	-23,25%
5210	Gastos Financieros	31	28.593.079,36	32.468.120,33	-3.875.041	-11,93%
5215	Perdida en venta de activos	32	2.309.689,47	0,00	2.309.689	100,00%
5230	Gastos Diversos	33	152.918.020,00	207.051.643,03	-54.133.623	-26,14%
	TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		1.370.567.836,77	1.411.200.915,36	-40.633.079	-2,88%
	EXCEDENTE OPERACIONAL		-4.710.729,77	-94.527.177,36	89.816.448	-95,02%
	● OTROS INGRESOS	34	110.976.998,79	132.855.088,60	-21.878.090	-16,47%
4220	Otros Ingresos		146.016,00	4.165.613,00	-4.019.597	-96,49%
4225	Recuperaciones, Deterioro		109.278.258,00	125.765.365,99	-16.487.108	-13,11%
4240	Servicios Diferentes al Objeto Social		1.552.724,79	2.924.109,61	-1.371.385	-46,90%
	TOTAL EXCEDENTE NETO		106.266.269,02	38.327.911,24	67.938.358	177,26%
	● OTRO RESULTADO INTEGRAL					
	Inversiones Contabilizadas a Valor razonable		0,00	-2.991.560,81	2.991.561	-100,00%
	TOTAL RESULTADO INTEGRAL		106.266.269,02	35.336.350,43	70.929.919	200,73%


LUZ MARY GARCÉS SIERRA
Gerente


ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Contadora
T.P. 170.250-T


WILLIAM SERRANO JIMÉNEZ
Revisor Fiscal
T.P. 36.266-T
(Ver opinión adjunta)



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL

"COPACENTRO"

NIT 890.270.556-1

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

DE LOS AÑOS TERMINADOS 2023 Y 2022

Expresado en pesos colombianos

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	Capital Social	Reservas	Fondos de destinación específica	Excedentes o pérdidas del ejercicio retenidas en la aplicación por primera vez	Excedentes o pérdidas del Ejercicio	Otro Resultado Integral	Total
Patrimonio a 31 de Diciembre de 2022	6.851.026.526	1.809.603.012	1.085.893.417	293.161.862	35.336.350	-	10.075.021.168
Incremento Aportes sociales	354.447.748	-	-	-	-	-	354.447.748
Incremento de reserva protección de aportes	-	7.067.270	-	-	-	-	7.067.270
Incremento y/o disminución de Fondos destinación específica	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de Excedentes del año 2022	-	-	-	-	35.336.350	-	35.336.350
Excedentes del año 2022	-	-	-	-	106.266.269	-	106.266.269
Revaluación edificio sede Barrancabermeja	-	-	-	-	-	338.829.817	338.829.817
Revaluación edificio oficina Bucaramanga	-	-	-	-	-	239.920.450	239.920.450
Patrimonio a 31 de Diciembre de 2023	7.205.474.274	1.816.670.282	1.085.893.417	293.161.862	106.266.269	578.750.267	11.086.216.371



LUZ MARY GARCÉS SIERRA
Gerente



ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Contadora Pública
T.P. 170.250-T



WILLIAM SERRANO JIMÉNEZ
Revisor Fiscal
T.P.36266 -T



EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL

"COPACENTRO"

NIT. 890.270.556-1

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EN 2023 Y 2022

Expresado en pesos colombianos

	Año 2023	Año 2022
SALDO INICIAL DE EFECTIVO	8.189.299,62	95.943.688,55
<u>ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</u>		
Entrada de Efectivo		
Recaudo de Cartera	5.697.140.093,00	5.977.313.363,00
Cuentas por cobrar	2.967.382.262,00	2.523.040.289,00
Otras cuentas por cobrar	129.220.474,53	222.135.981,19
(Mas) Entrada Efectivo Inversión	8.793.742.829,53	8.722.489.633,19
Salida de Efectivo		
Inversiones	5.737.098,00	179.976,00
Creditos de consumo	7.759.871.766,00	7.190.182.644,00
Convenios por cobrar	6.019.200,00	4.324.600,00
Otras Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otras cuentas por cobrar	70.965.714,00	9.347.963,00
(Menos) Salida Efectivo Inversión	7.842.593.778,00	7.204.035.183,00
Flujo Neto Efectivo Actividad Inversión	951.149.051,53	1.518.454.450,19
<u>ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</u>		
Entrada de Efectivo		
Créditos recibidos entidades financieras	8.472.599,41	169.503.926,84
Cuentas por pagar	288.179.672,00	486.228.530,97
Aportes sociales temporalmente restringidos	478.467.807,50	483.700.360,00
(Mas) Entrada Efectivo Financiación	775.120.078,91	1.139.432.817,81
Salida de Efectivo		
Pago obligaciones financieras	315.043.081,95	1.095.508.341,84
Pago de cuentas por pagar	1.918.515.483,00	2.165.991.188,00
Aportes sociales temporalmente restringidos	1.822.714,00	1.141.061,00
	2.235.381.278,95	3.262.640.590,84
Flujo Neto Efectivo Actividad Financiación	- 1.460.261.200,04	- 2.123.207.773,03
<u>ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</u>		
Entrada de Efectivo		
Ingresos cartera de créditos	540.059.858,00	573.139.530,00
Otros Ingresos	1.181.231,36	5.659.933,24
Recuperacion de deterioro	97.726.554,00	70.612.897,00
Costo por Intereses de creditos de bancos	-	34.550,00
Beneficios empleados	3.003.637,00	-
Gastos generales	-	1.976.362,00
Gastos varios	238.000,00	-
Gastos Financieros	317.960,72	1.019.590,08
(Mas) Entrada Efectivo Operación	642.527.241,08	652.442.862,32
Salidad de Efectivo		
Ingresos cartera de créditos	1.220.020,00	959.666,00
Ingresos diferentes objeto social	1.885,00	3.565,00
Gastos beneficios empleados	1.852.771,00	4.632.128,00
Gastos Generales	21.196.671,17	32.864.371,00
Gastos Financieros	28.627.255,72	33.248.871,41
Gastos varios	179.628,00	1.360,00
Interese Créditos financieros	50.351.977,00	63.733.967,00
(Menos) Salida de Efectivo Operación	103.430.207,89	135.443.928,41
Flujo Neto Efectivo Actividad Operación	539.097.033,19	516.998.933,91
Flujo Neto Efectivo Total		
Flujo Neto Efectivo Actividad Inversión	951.149.051,53	1.518.454.450,19
Flujo Neto Efectivo Actividad Financiación	- 1.460.261.200,04	- 2.123.207.773,03
Flujo Neto Efectivo Actividad Operación	539.097.033,19	516.998.933,91
Flujo Neto Efectivo Total	29.984.884,68	- 87.754.388,93
Saldo Final Efectivo		
Saldo inicial de efectivo	8.189.299,62	95.943.688,55
Flujo neto efectivo total	38.174.184,30	8.189.299,62
Saldo Final Efectivo	29.984.884,68	- 87.754.388,93

LUZ MARY GARCÉS SIERRA
Gerente

ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Contadora
T.P 170.250-T

WILLIAM SERRANO JIMENEZ
Revisor Fiscal
T.P 36.266-T

The background is a solid green color with a faint, semi-transparent image of financial documents, a pair of glasses, and a calculator. The documents contain text like "Profit", "Market Penetration", and "Jan Feb Mar Apr". The calculator has buttons labeled "MIF", "MIB", "MID", and "MIF".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

La Cooperativa es una empresa asociativa, autónoma de propiedad conjunta, democráticamente administrada y controlada, sin ánimo de lucro, regida por la ley, los principios universales y la doctrina de la cooperación y los estatutos. Se denomina EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGETICA NACIONAL, la cual se identifica independientemente de la denominación social con la sigla " COPACENTRO", creada mediante escritura pública número 3887 de 30 de noviembre de 1981 en la notaría segunda de la ciudad de Barrancabermeja. A la fecha COPACENTRO tiene en su planta personal 10 empleados y su nivel de supervisión ante la Superintendencia de Economía Solidaria es 2.

Duración

La duración de COPACENTRO será indefinida, pero podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la Ley y los Estatutos.

Domicilio Principal

COPACENTRO tiene su domicilio principal en la carrera 15 N. 49-25 en ciudad de Barrancabermeja (Santander).

Agencias

COPACENTRO tiene un punto de atención en la ciudad de Bucaramanga, ubicada en Centro Comercial Cabecera II Etapa Local 101.

Objeto Social

El objeto social de COPACENTRO es la captación de aportes sociales y el otorgamiento de crédito, producción, mercadeo, educación, vivienda, recreación y previsión social de sus asociados y su núcleo familiar; promover el desarrollo y el bienestar integral de sus asociados y fomentar la creación de empresas y microempresas o negocios, fortaleciendo con su acción una cultura empresarial solidaria, y acciones de protección medio ambiental y cultural.

Aspectos Fiscales

Se realiza la distribución de excedentes de acuerdo con el artículo 54 la ley 79 de 1988. Sin embargo, a partir del año 2017 de acuerdo con la ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario número 2150 de 2017 en su artículo 1.2.1.5.10 modificó el manejo directo de los recursos del fondo de Educación y Solidaridad, ahora se le girará el Estado mediante el impuesto a la renta a la única tarifa especial del veinte por ciento (20%).

Reformas estatutarias

A continuación, se relaciona las reformas estatutarias que ha hecho COPACENTRO a la fecha:

Documento	Fecha	Procedencia	Inscripción	Fecha
AC-18	07/09/1996	Asamblea Extraordinaria de asociados	Barrancabermeja RE01-92	13/02/1997
AC-20	29/03/1998	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-871	28/07/1998
AC-23	04/11/2000	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-3347	23/01/2002
AC-25	17/03/2002	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-3689	08/10/2002
AC-26	30/03/2003	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-4191	01/08/2003
AC-31	08/07/2007	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-7612	22/11/2007
AC-35	27/03/2011	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE01-10281	04/11/2011
AC-38	12/12/2013	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-1517	16/12/2013
AC-42	10/12/2016	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-1878	21/02/2017
AC-43	12/03/2017	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-1883	29/03/2017
AC-45	10/03/2019	Asamblea general de asociados	Barrancabermeja RE03-2175	04/03/2019

Régimen prudencial

COPACENTRO es una cooperativa de APOORTE Y CRÉDITO, por lo tanto, el Título IV de la Circular Básica contable aplica la cooperativa.

Cuentas con modificaciones especiales

COPACENTRO durante el año 2023 no efectuó modificaciones de las cuentas contables con relación a la situación financiera anterior.

En el año 2023 se creó una cuenta contable patrimonial llamada Otro Resultado Integral en la cual se registró el resultado de la revaluación de la edificación de la sede Barrancabermeja producto del avalúo que se realizó el 17 de diciembre de 2023.

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LOS MARCOS TÉCNICOS NORMATIVOS EN COLOMBIA

COPACENTRO ha preparado sus estados financieros con base en los marcos técnicos contables del grupo 2 (PYMES) reglamentado en decreto 2420 de 2015 anexo 2 y 2,1 y sus modificatorios, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en sección 11 y el de los aportes sociales pues así lo dispuso el decreto 2496 de diciembre de 2015, en su artículo 1.1.4.5. 2, y por lo tanto la Cooperativa aplica lo contemplado en la Circular Externa Básica Contable y Financiera número 20 del año 2020 y sus modificatorios expedida por la superintendencia Economía Solidaria.

COPACENTRO aplica igualmente las disposiciones contempladas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas.

NOTA 3. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto y que satisface los siguientes criterios:

Activos

Se reconocerá como activo todo recurso controlado por la entidad, como consecuencia de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivos

Se reconocerá como obligación presente de la cooperativa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Ingresos

Se reconocerá como ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a ese patrimonio.

Gastos

Surge de una disminución de los beneficios futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento de pasivos.

NOTA 4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

COPACENTRO prepara y presenta los Estados Financieros utilizando como moneda funcional el peso colombiano.

NOTA 5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Se reconocen como efectivo o equivalente de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo en su valor.

Harán parte de la cuenta efectivo y Equivalentes al efectivo las siguientes cuentas:

- Caja general
- Caja menor
- Saldo en Bancos comerciales y cooperativos
- Inversiones temporales constituidas a un plazo menor o igual a 90 días.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

Cartera de crédito

El tratamiento de la cartera de créditos se realiza conforme a lo dictado por la superintendencia de economía solidaria mediante la circular Externa 22 de 2020 Título IV y sus modificatorios puesto que el decreto 2496 de 2015 dispuso que no se aplicará lo reglamentado en los marcos técnicos normativos contables.

La cartera de crédito se reconocerá en el Estado de Situación Financiera por las operaciones de créditos otorgados y desembolsados a los asociados bajo las diferentes líneas de crédito existentes. COPACENTRO posee un manual de crédito en donde se encuentra de manera precisa y clara los lineamientos para el otorgamiento de créditos, manual que fue reglamentado por el Consejo de Administración. El apalancamiento para el otorgamiento de créditos procede de los aportes sociales y el endeudamiento externo procedente de entidades bancarias.

Medición inicial

La cartera de crédito se mide inicialmente a valor nominal, y se formaliza con la firma de las garantías pactadas.

Medición posterior

La medición posterior de la cartera de crédito se realiza teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Líneas y montos de créditos.
- b) Tasas de interés remuneratoria y moratoria nominal anual y sus equivalentes en términos efectivos anuales.
- c) Plazo de amortización.
- d) Modalidad de la cuota, que para la Cooperativa será fija.
- e) Forma de pago, bien sea descuento autorizados por nómina, o pagos por caja.
- f) Periodicidad en el pago de capital y de intereses vencidos.
- g) Tipo y cobertura de la garantía.
- h) Condiciones de prepago.
- i) Comisiones y recargos que se aplicarán.
- j) Tabla de amortización de capital y pago de intereses.
- k) Al momento del desembolso se indiquen los descuentos.
- l) En caso de créditos reestructurados, se debe mencionar el número de veces y condiciones propias de la reestructuración.

Deterioro de cartera de crédito

Deterioro general (2.28%)

Las organizaciones solidarias deben constituir como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Así mismo se debe realizar provisión de manera individual.

La administración de COPACENTRO con el objetivo de proteger la cartera a diciembre 31 del año 2022 aumentó la provisión al 2.28%.

Deterioro individual

COPACENTRO utiliza la siguiente matriz para estimar el deterioro individual de la cartera de créditos.

CATEGORIA	CONSUMO	% DETERIORO
A	0-30 DIAS	0%
B	31-60 DIAS	1% - 9%
C	61-90 DIAS	10% - 19%
D	91-180 DIAS	20% - 49%
E	81-360 DIAS	50% - 99%
E	>360	100%

Criterios de evaluación para medir el riesgo son:

- Servicio a la deuda
- Solvencia
- Capacidad de pago
- Calificación en centrales de riesgo
- Reestructuraciones
- Comportamiento en la emergencia sanitaria
- Garantías

Evaluación de cartera de crédito

COPACENTRO durante el año 2023 realizó dos evaluaciones de cartera, la primera en el mes de junio de 2023 y la segunda en el mes de diciembre de 2023, realizando los respectivos registros de acuerdo con el riesgo producto la evaluación.

Política de garantías

Se evalúa su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas y su valor comercial utilizando para el efecto estudios técnicos existentes en el mercado, realizados por personas o entidades idóneas, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente. Con base en estos criterios, la Cooperativa hará, la actualización del valor comercial de las garantías con una periodicidad conforme lo establezca el Reglamento de Créditos.

Es importante aclarar que las libranzas son un mecanismo de pago, más no se consideran como garantías, por cuanto no cumplen con las características propias de una garantía admisible según los términos legales.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura. En las garantías sobre inmuebles, al momento de su realización se tendrá en cuenta el avalúo técnico, el cual solo se podrá ajustar mediante un nuevo avalúo.

Nuevas líneas de crédito

Línea de crédito compra de cartera

Mediante acta número 915 del 15 de abril de 2021 se aprobó la línea de crédito que llamada: Compra de Cartera, a continuación, las características de dicha línea de crédito.

"Art 100 NUEVO: Crédito para compra de cartera: Este crédito se hará a los asociados o deudores que voluntariamente manifiesten interés de cancelar otras obligaciones en las entidades financieras y/o economía solidaria, previa presentación de saldos de obligaciones. Su monto será dependiendo de la capacidad de pago del asociado y hasta 100 smmlv, cumpliendo con los demás requisitos para colocación de crédito. El plazo de amortización de esta línea será igual a la establecida para la modalidad de créditos ordinarios, contados a partir de la fecha de su liquidación. Los desembolsos se harán directamente a las entidades acreedoras de las obligaciones. No se permite compra de cartera de créditos vigentes de COPACENTRO. Requiere garantías idóneas según lo establecido en el presente reglamento".

Se suspendió esta línea de crédito debido a que los recursos que se habían dispuesto para dicha colocación se agotaron.

Revelación de riesgos

El SARC es el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito que permite evaluar el riesgo de los activos crediticios (en el proceso de otorgamiento, seguimiento y control) y la posibilidad de que un deudor incumpla sus obligaciones financieras. En COPACENTRO.

La gestión, el seguimiento y control de gestión de riesgo se realiza de la siguiente manera:

1. Identificación de escenarios de riesgos aceptables, tolerables, altos, extremos en el periodo.

Riesgos aceptables:

Lavado de activos y financiamiento del terrorismo LAFT, ineffectividad en el reporte financiero (UIAF), error en la toma decisiones administrativas, afectación al entorno, falla en los equipos, afectación por problemas de orden público.

Riesgos tolerables:

Inadecuado monitoreo a la gestión de riesgo, incumplimiento de actividades asignadas, desviación al SG-Calidad, Controversias entre funcionarios, mala imagen, entre otros.

Riesgos altos:

1. Trazabilidad de la información y flujo de comunicación, incendio, desviación del SG-SST, incertidumbre financiera.
2. Monitorear, actualizar de manera oportuna la matriz de riesgos.
3. Evaluar y realizar seguimiento a los índices de riesgos.

El propósito de esta evaluación es clasificar y calificar la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor (deterioro) y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable.

El rango de información que COPACENTRO debe considerar al momento de evaluar el riesgo crediticio y medir las pérdidas crediticias esperadas, estarán basadas en información relevante que esté disponible sin producir costos ni esfuerzos desproporcionados.

La cartera de crédito está conformada por:

- Cartera de crédito vigente y vencidas y sus respectivos intereses.
- Deterioro de cartera.

Política para préstamos a directivos

Los créditos solicitados por los miembros del Consejo de Administración, comités de Trabajo, Junta de Vigilancia, principales y suplentes, Gerente y empleados de la cooperativa, deben cumplir los requisitos establecidos reglamentariamente y son previamente estudiados y aprobados por entes aprobadores de créditos y posteriormente registrados en las respectivas actas del Consejo de Administración.

c) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**Reconocimiento**

Hacen parte de este rubro las propiedades para el uso del desarrollo del giro normal de los negocios y que por lo tanto no están destinados para la venta. Los edificios que son sede de COPACENTRO, los terrenos de los bienes raíces, los

equipos de cómputo y comunicación, muebles y enseres con duración de más de un (1) año.

Medición inicial

La medición inicial se realiza al costo de adquisición más todas las erogaciones que se realizan hasta poner en condiciones de uso.

Medición posterior

La medición posterior se utiliza el método del costo menos cualquier depreciación y deterioro acumulados. Se dará de baja en cuentas un activo de Propiedad, Planta y Equipo cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros.

Depreciación

COPACENTRO ha determinado utilizar el método de depreciación de línea Recta. A continuación, la vida útil establecida para la propiedad, planta y equipo:

GRUPO	METODO	VIDA UTIL
Edificaciones	Línea Recta	45 años
Muebles y Enseres	Línea Recta	10 años
Equipo de Cómputo	Línea Recta	4 años
Equipos de Oficina	Línea Recta	10 años

d) ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

Hacen parte de este rubro las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, pasivos acumulados devengados y los beneficios a los empleados (prestaciones de ley).

Se reconoce un pasivo financiero solo cuando COPACENTRO se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Los pasivos financieros se medirán por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en las cuentas de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se reconocerá la existencia de una provisión cuando COPACENTRO tenga una obligación legal o implícita como resultados de sucesos pasados, donde sea probable hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

e) ACTIVOS INTANGIBLES

Está integrado por las licencias de office, softwares contables y demás licencias. Medición Inicial: Copacentro realiza la medición inicial al costo.

Medición Posterior

COPACENTRO medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Amortización

Si COPACENTRO no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

Valor residual

Se supondrá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que; Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil, o que exista un mercado dinámico para el activo.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Deterioro de valor

COPACENTRO registrará una pérdida por deterioro para un intangible cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.

Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca.

Se realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable del intangible valuado.

COPACENTRO considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor.

- El valor del mercado ha disminuido
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Tasa de interés del mercado se han incrementado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado
-
- Al final de cada periodo la entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de amortización y el valor residual del activo intangible.

Evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

f) FONDOS SOCIALES

Copacentro reconoce como Pasivo Los Fondos Sociales que posee la Entidad y que cumpla con las siguientes condiciones:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. La probabilidad de que ocurra es alta.
- c. La medición es fiable.

Los fondos sociales que tiene Copacentro son los siguientes:

1. Fondo de Educación
2. Fondo de Solidaridad
3. Fondo social para otros fines

Los fondos de educación y solidaridad establecidos por la Ley, no se podrán destinar a fines diferentes a aquellos para los cuales fueron creados. En el evento de la liquidación de la Cooperativa, si existieran sumas de dinero no comprometidas con estos fondos, ellas no serán repartibles entre los asociados.

La reglamentación de fondos está a cargo del Consejo de Administración, priorizando en beneficio de los asociados y su núcleo familiar; pudiendo destinarse también en beneficio de la comunidad.

Fondo de educación

El Fondo de Educación tiene por objeto proveer a la cooperativa de medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la construcción, formación y capacitación de los asociados, directivos y trabajadores de la Cooperativa, en relación con los valores, principios, prácticas y técnicas cooperativas existentes de una correcta orientación para el ejercicio de la actividades y funciones que le son propias.

Fondo de solidaridad

El Fondo de Solidaridad tiene por objeto atender las necesidades consideradas con calamidad grave de los asociados, así como colaborar en dinero o en especie para la atención de calamidades que por su gravedad el Consejo de Administración considere razonable hacerlo.

Fondos especiales

Los Fondos Especiales son de carácter permanente o transitorio de acuerdo con lo que estipule la Asamblea, con el fin de atender necesidades de sus asociados como consecuencia de los riesgos propios de su actividad, así como para prestarle de manera permanente y eficiente servicios de previsión, asistencia, solidaridad, recreación y deportes. Este fondo puede incrementarse progresivamente con cargo al ejercicio anual, así como con recursos provenientes de los excedentes a juicio de la Asamblea General. El Consejo de Administración es el encargado de la reglamentación de dichos fondos.

g) APORTES SOCIALES

El patrimonio de COPACENTRO, está constituido por:

- a) Los aportes sociales ordinarios individuales suscritos y pagados por cada asociado.
- b) Los aportes extraordinarios que determina la Asamblea General de Asociados.
- c) Los fondos y reservas de carácter permanente.
- d) Donaciones y auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

Los aportes sociales son la participación económicamente cuantificable, que hacen los asociados al patrimonio de la cooperativa. Estos aportes sociales son considerados capital de riesgo para los asociados ya que pueden ser afectados con las pérdidas que presente la entidad.

Este grupo comprende el valor total de los aportes que han pagado a la entidad en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social. Existen aportes rescatables y no rescatables por los mismos asociados, estos últimos que en cumplimiento del numeral 7 del Artículo 5 de la Ley 79 de 1988 son considerados el capital mínimo irreducible establecidos estatutariamente.

En el tratamiento de los aportes sociales bajo los nuevos marcos técnicos normativos se rige por la ley cooperativa, así lo establece la exención dada en el decreto 2496 de 2015.

Aportes sociales Ordinarios

Comprende los aportes individuales obligatorios que realizan los asociados conforme a los estatutos de COPACENTRO.

Los aportes sociales individuales de los asociados quedaran afectados desde su origen a favor de la cooperativa como garantía de las obligaciones que aquellos contraigan con ella. Tales aportes no podrán ser gravados por sus titulares en favor de terceros y serán inembargables.

Aportes Extraordinario

Comprende los aportes individuales obligatorios que realizan los asociados de manera extraordinaria siendo el objeto de incrementar el capital social, mediante capitalización según artículo 97 del estatuto de COPACENTRO.

Aportes Amortizados

Son aquellos aportes que la cooperativa readquiere de sus asociados con recursos del Fondo para Amortización de Aportes. Debe efectuarse en igualdad de condiciones para todos los asociados. Se entiende que existe igualdad en la readquisición de aportes cuando la Asamblea General determine la readquisición parcial para todos los asociados en la misma proporción.

Capital mínimo irreducible

De acuerdo con el artículo 92 del estatuto de COPACENTRO, el aporte social mínimo será de Cinco Mil Millones de pesos (\$5.000.000.000) con el fin de proteger el patrimonio de la cooperativa, los cuales deben debidamente pagados y no será reducible durante la vida de la Cooperativa.

h) RESERVAS

Las reservas serán de carácter permanente y no podrán ser repartidas entre los asociados ni acrecentarán los aportes de éstos. Esta disposición se mantendrá durante toda la vida de la cooperativa y aún en el evento de su liquidación.

Reserva protección de aportes La reserva de protección de aportes tiene por objeto garantizar a la Cooperativa la normal realización de sus operaciones, y sólo podrá disminuir para:

- a) Cubrir pérdidas.
- b) Trasladarla a la entidad que indique los estatutos en caso de liquidación.

Su aplicación tendrá como preferencia sobre cualquier otro fondo y puede incrementarse, además con aportes especiales ordenado por la Asamblea General, en todo caso, cuando se utilice para compensar pérdidas el excedente que se obtenga con posterioridad se utilizará para restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

i) INGRESOS

El grupo reconocerá un ingreso de actividades ordinarias (intereses, dividendos no contabilizados por el método de participación y regalías) cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Medición Inicial Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir menos cualquier descuento.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

El saldo disponible a 31 de diciembre está representado por el efectivo y los depósitos en bancos; No existe restricción alguna sobre el efectivo y equivalente al efectivo. No existen partidas pendientes por conciliar a la fecha.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
CAJA	3.190.000,00	2.750.000,00	440.000,00	16,00%
Caja General	0,00	0,00	-	0,00%
Caja Menor	3.190.000,00	2.750.000,00	440.000,00	16,00%
Caja Menor Barrancabermeja	2.320.000,00	2.000.000,00	320.000,00	16,00%
Caja Menor Bucaramanga	870.000,00	750.000,00	120.000,00	16,00%
BANCOS	34.984.184,30	5.439.299,62	29.544.884,68	543,17%
Bancos Comerciales	17.366.536,19	5.311.906,39	12.054.629,80	226,94%
Banco Cooperativos	17.617.648,11	127.393,23	17.490.254,88	13729,34%
TOTAL	38.174.184,30	8.189.299,62	29.984.884,68	366,15%

NOTA 7. OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Comprende los aportes que COPACENTRO posee en entidades de economía solidaria, fueron ajustadas por el método del costo, el aumento de un año a otro es por el registro de la revalorización de aportes y aumento de aportes sociales.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
La Equidad Seguros De Vida	56.161.039,00	52.681.039,00	3.480.000,00	6,61%
Coopcentral	53.714.643,00	47.977.545,00	5.737.098,00	11,96%
La Equidad Seguros Generales	41.734.611,00	38.254.611,00	3.480.000,00	9,10%
Coopserfun	31.392.830,00	30.232.830,00	1.160.000,00	3,84%
Confecoop Oriente	580.000,00	454.263,00	125.737,00	27,68%
TOTAL	183.583.123,00	169.600.288,00	13.982.835,00	8,24%

NOTA 8. ACCIONES CON ALTA LIQUIDEZ BURSÁTIL

A 31 de diciembre de 2023 COPACENTRO no posee acciones con alta liquidez bursátil; el día 04 de mayo de 2023 se vendieron las 316 acciones de Davivienda por tendencia negativa en el mercado de valores; La venta de las acciones generó una pérdida de \$ 2.309.689,47.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Davivienda	0,00	8.708.960,00	-8.708.960,00	-100,00%
TOTAL	0,00	8.708.960,00	-8.708.960,00	-100,00%

NOTA 9. CARTERA DE CRÉDITOS

Comprende los créditos otorgados a los asociados, bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento, en desarrollo del giro normal de operaciones.

Restricciones

Los préstamos que realiza la Cooperativa con el Banco Coopcentral tiene pignorado el 65% de los pagarés de la cartera de crédito y con Bancoomeva con la firma del representante legal.

La cartera corriente es la cartera que se espera recuperar en los próximos 12 meses.

A continuación, el detalle de saldo de cartera por línea de crédito a corto plazo:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
LÍNEA DE CRÉDITO				
Consumo 250%	176.020.614,00	184.961.519,00	- 8.940.905,00	-4,83%
Rotativo	64.219.608,00	48.911.753,00	15.307.855,00	31,30%
Recreación	22.656.139,00	22.016.007,00	640.132,00	2,91%
Educativo	23.731.746,00	16.045.887,00	7.685.859,00	47,90%
Consumo 100%	425.361.722,00	351.811.285,00	73.550.437,00	20,91%
Seguros	2.909.332,00	1.804.349,00	1.104.983,00	61,24%
Consumo 200%	191.239.078,00	159.570.055,00	31.669.023,00	19,85%
Libre inversión	259.841.291,00	291.570.936,00	- 31.729.645,00	-10,88%
Universal	414.016.310,00	416.163.361,00	- 2.147.051,00	-0,52%
Mercacrédito	-	3.828.117,00	- 3.828.117,00	-100,00%
Sobre prima	4.943.232,00	3.000.000,00	1.943.232,00	64,77%
Refinanciación I	-	16.400.325,00	- 16.400.325,00	-100,00%
Consumo 300%	204.013.710,00	188.801.040,00	15.212.670,00	8,06%
Refinanciación II	35.745.426,00	68.132.017,00	- 32.386.591,00	-47,54%
Consumo 150%	318.354.938,00	347.918.894,00	- 29.563.956,00	-8,50%
Consumo 350%	181.442.105,00	177.000.653,00	4.441.452,00	2,51%
Consumo 400%	247.435.250,00	158.423.185,00	89.012.065,00	56,19%
Por afiliación	18.418.198,00	20.769.437,00	- 2.351.239,00	-11,32%
Por fidelidad	55.209.781,00	60.664.159,00	- 5.454.378,00	-8,99%
Promocional	52.273.218,00	30.812.829,00	21.460.389,00	69,65%
Compra Cartera	64.103.779,00	91.711.139,00	- 27.607.360,00	-30,10%
TOTAL	2.761.935.477,00	2.660.316.947,00	101.618.530,00	3,82%

Deterioro

COPACENTRO a 31 de diciembre de 2023 tiene una cartera vencida de \$559.995.018 que corresponde a un 5.83% de la cartera total. A Continuación, el detalle total de la cartera por categoría de riesgo y su respectiva provisión individual a diciembre de 31 2023:

CALIFICACIÓN	a 31 de Dic 2023		a 31 de Dic 2022	
	Saldo Capital	Provisión individual	Saldo Capital	Provisión individual
Categoría A, Riesgo normal	9.051.369.175,00	-	8.641.421.669,00	-
Categoría B, Riesgo aceptable	247.355.001,00	1.633.229,00	526.572.454,00	4.454.485,00
Categoría C, Riesgo apreciable	53.870.627,00	5.387.063,00	31.845.015,00	2.557.215,00
Categoría D, Riesgo significativo	104.691.667,00	19.007.066,00	91.386.047,00	18.277.210,00
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	154.077.723,00	103.291.181,00	129.964.657,00	64.466.613,00
TOTAL	9.611.364.193,00	129.318.539,00	9.421.189.842,00	89.755.523,00

Castigos de cartera

Política de castigo de cartera

Para efectos de aplicar castigo de cartera de créditos se deberá demostrar mediante trazabilidad de la gestión de cobranza efectuada a dicha cartera, que se encuentren en calificación E "Riesgo de incobrabilidad" que la morosidad supere los 360 días de mora que registre contablemente un deterioro del 100% de la cartera vencida.

Durante el año 2023 se realizaron dos castigos de cartera, a continuación, el detalle de la cartera castigada:

CARTERA CASTIGADA	FECHA	CAPITAL	INTERESES	OTROS CONCEPTOS	TOTAL
Deudor 1	29/12/2023	192.703,00	6.931,00	-	199.634,00
Deudor 2	29/12/2023	312.116,00	10.352,00	-	322.468,00
TOTAL		504.819,00	17.283,00	-	522.102,00

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Las otras cuentas por cobrar están representadas en anticipos de impuestos corrientes, deudores patronales y otras cuentas por cobrar. A continuación, el detalle:

- Anticipos por impuestos corrientes**

Corresponde al anticipo que se calcula para el impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2023.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Anticipo Impuesto ICA Bca/Bja	3.480.000,00	3.523.000,00	-43.000	-1,22%
Anticipo Impuesto ICA Bucaramanga	2.103.000,00	2.327.000,00	-224.000	-9,63%
Total	5.583.000,00	5.850.000,00	-267.000	-4,56%

- Deudoras patronales**

En este rubro se registra los descuentos por nómina a los asociados que tiene créditos por libranza y que no alcanzaron a ser cancelados por la entidad patronal. A continuación, el detalle:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Club Miramar	6.265.784,00	4.406.639,00	1.859.145	42,19%
Club de Mares	1.090.020,00	1.016.240,00	73.780	7,26%
Total	7.355.804,00	5.422.879,00	1.932.925	35,64%

Otras cuentas por cobrar

Esta cuenta agrupa las reclamaciones a compañías aseguradora que corresponden a siniestros por fallecimiento, así como también los saldos por incapacidad por concepto de licencia de maternidad.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Otras cuentas por cobrar				
Reclamaciones a compañía aseguradora	0	13.215.040	-13.215.040	-100,00%
Incapacidades por cobrar	2.132.398	2.925.159	-792.761	-27,10%
Cuentas por cobrar de terceros	80.000	80.000	0	0,00%
Menos (deterioro cuenta por cobra a terceros)	-80.000	0	-80.000	-100,00%
Total otras cuentas por cobrar	2.132.398	16.220.199	-14.087.801	-86,85%

NOTA 11. CARTERA DE CRÉDITOS NO CORRIENTE

La cartera de crédito no corriente corresponde a la cartera que se espera recuperar a más de 12 meses. A Continuación, el detalle por la línea de crédito de la cartera a largo plazo:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
LÍNEA DE CRÉDITO				
Consumo 250%	542.493.616,00	679.930.336,00	- 137.436.720,00	-20,21%
Rotativo	8.772.756,00	6.223.524,00	2.549.232,00	40,96%
Recreación	11.262.403,00	3.321.735,00	7.940.668,00	239,05%
Consumo 100%	512.817.756,00	403.743.889,00	109.073.867,00	27,02%
Consumo 200%	599.308.262,00	483.178.777,00	116.129.485,00	24,03%
Libre inversión	292.419.454,00	392.084.841,00	- 99.665.387,00	-25,42%
Universal	1.286.532.562,00	1.263.160.683,00	23.371.879,00	1,85%
Refinanciación I	-	39.969.869,00	- 39.969.869,00	-100,00%
Consumo 300%	803.696.381,00	708.099.620,00	95.596.761,00	13,50%
Refinanciación II	224.232.064,00	276.278.178,00	- 52.046.114,00	-18,84%
Consumo 150%	637.130.320,00	713.304.908,00	- 76.174.588,00	-10,68%
Consumo 350%	622.991.236,00	793.287.170,00	- 170.295.934,00	-21,47%
Consumo 400%	946.509.932,00	622.206.509,00	324.303.423,00	52,12%
Por fidelidad	155.509.602,00	107.531.452,00	47.978.150,00	44,62%
Promocional	44.272.604,00	7.476.299,00	36.796.305,00	492,17%
Compra Cartera	161.479.768,00	261.075.105,00	- 99.595.337,00	-38,15%
TOTAL	6.849.428.716,00	6.760.872.895,00	88.555.821,00	1,31%

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS - Deudores por venta de bienes - NO CORRIENTE

Este rubro registra la responsabilidad pendiente por la venta del apartamento 302, el saldo a diciembre de 2020 es de \$28.636.480. Los abonos a capital efectuados son de \$8.114.715 en diciembre 2018, \$3.725.785 en diciembre de 2019 y \$100.003 en el año 2020 respectivamente. A 31 de diciembre de 2023 esta cuenta por cobrar se encuentra cien por ciento deteriorada.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Apartamento 302	28.636.480,00	28.736.483,00	(100.003,00)	-0,35%
Deterioro	-28.636.480,00	-28.736.483,00	100.003,00	-0,35%
Total	0,00	0,00	0,00	0,00%

NOTA 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Amparos. Los Activos Fijos de propiedad de la Cooperativa, los cuales están destinados al desarrollo de las operaciones están amparados contra Incendio, terremoto y sustracción bajo la póliza Equi-empresa adquirida a la Equidad Seguros, se renueva anualmente actualizándose el valor de los activos asegurados.

Restricciones. Sobre la Propiedad, Planta y Equipo no existe restricción alguna ni gravámenes, hipotecas ni hiporaciones.

Método de Depreciación. El método de depreciación usados por COPACENTRO es Línea Recta. A 31 de diciembre no hay provisiones constituidas.

Este rubro está conformado por los siguientes bienes:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Edificaciones				
Edificacion - Sede Barrancabermeja	1.507.840.330	1.507.840.330	-	0,00%
Edificacion - Sede Bucaramanga	274.935.961	274.935.961	-	0,00%
Total Edificaciones	1.782.776.291	1.782.776.291	-	0,00%
Muebles y equipo de oficina	142.945.154	142.945.154	-	0,00%
Equipo de computo y comunicacion	82.184.600	75.740.600	6.444.000	8,51%
Revaluación edificaciones Bca/Bja	338.829.817	0	338.829.817	100,00%
Revaluación oficina Bucaramanga	239.920.450	0	239.920.450	100,00%
Depreciacion Acumulada	-554.733.528	-504.417.757	-50.315.771	9,98%
TOTAL	2.031.922.784	1.497.044.288	534.878.496	35,73%

- **Relación de las compras de activos fijos durante el año 2023**

Durante el año 2023 COPACENTRO adquirió equipos de computación y comunicación. A continuación, el detalle:

Activos fijos adquiridos durante el año 2023			
CATEGORIA	FECHA DE COMPRA	NOMBRE DEL ACTIVO	COSTO
Equipo de Cómputo	30/06/2023	Computador AIO HP CORE I3 4GB RAM	2.852.000
Equipo de Cómputo	30/06/2023	Computador AIO HP CORE I3 4GB RAM	2.852.000
Equipo de Cómputo	7/07/2023	Impresora EPSON L3210	740.000
TOTAL			6.444.000

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Esta cuenta comprende los siguientes conceptos: Activos Intangibles por concepto de Licencias de Windows y de Office, los cuales se amortizaron con cargo a una cuenta de Resultados y los programas de computación -software.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Activos Intangibles - Licencias	73.667.251	72.846.151	821.100	1,13%
Amortización Acumulada	-68.178.383	-61.992.366	6.186.017	9,98%
TOTAL	5.488.868	10.853.785	-5.364.917	-97,74%

- **Relación de las compras de intangibles efectuadas durante el año 2023**

Intangibles adquiridos durante el año 2023			
CATEGORIA	FECHA DE COMPRA	NOMBRE DEL ACTIVO	COSTO
Licencias	30/06/2023	Licencia antivirus bitdefender 15 equipos	821.100
TOTAL			821.100

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Comprende los compromisos adquiridos con el banco cooperativo COOPCENTRAL y BANCOOMEVA por concepto de préstamos para el desarrollo de su objeto social (capital de trabajo).

A continuación, se relaciona el valor a cancelar a corto plazo, es decir, no mayor a 12 meses:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Banco Coopcentral	151.644.056	199.903.715	-48.259.659	-24,14%
Bancoomeva	0	71.553.169	-71.553.169	-100,00%
Tarjeta de Crédito Coopcentral	0	3.600.144	-3.600.144	-100,00%
TOTAL	151.644.056	275.057.028	-123.412.972	-44,87%

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de cada año son las siguientes:

Honorarios y comisiones

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Honorarios				
Revisoria Fiscal	0	2.933.193	-2.933.193	-100,00%
Comisiones				
Comisiones Fondo Nal Garantías	4.699.869	4.379.262	320.607	7,32%
TOTAL	4.699.869	7.312.455	-2.612.586	-35,73%

Otros costos y gastos por pagar

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Costos y gastos por pagar				
Servicios públicos	3.381.479	3.201.924	179.555	5,61%
Seguros	145.845	384.000	-238.155	-62,02%
Diversos	290.000	1.535.336	-1.245.336	-81,11%
TOTAL	3.817.324	5.121.260	-1.303.936	-25,46%

- **Proveedores**

En este se registra el valor por pagar a los diversos proveedores que realizan suministros a la cooperativa. El saldo a 31 de diciembre de 2023 es de \$9.445.948.

- **Retención en la fuente**

Corresponde a los valores retenidos por retención en la fuente sobre compras y servicios prestados a COPACENTRO, dichos dineros se trasladan a la D.I.A.N.

El valor a 31 de diciembre de 2023 de retención en la fuente por pagar es de \$7.748.714 la cual se cancela en el mes de enero de 2024.

- **Pasivos por impuestos corrientes**

Corresponde al valor por pagar de impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2023 del Distrito Especial de Barrancabermeja y la ciudad de Bucaramanga, dicho impuesto se cancela en los primeros meses del año 2024. El valor por pagar al Distrito Especial de Barrancabermeja es de \$8.856.000 y el valor a pagar a la ciudad de Bucaramanga es \$2.103.000

- **Valores por reintegrar**

Corresponde a descuentos a asociados en el mes de diciembre de 2023 y se aplican en el mes de enero de 2024. El saldo a diciembre 31 de 2023 es: \$682.000.

- **Retenciones y aportes de nómina**

Este rubro refleja el saldo por pagar correspondientes a salud, pensión, arl y caja de compensación. A 31 de diciembre de 2023 el saldo es \$9.064.439. COPACENTRO a la fecha encuentra a paz y salvo por dichos conceptos.

- **Remanentes por pagar**

Corresponde a aportes sociales de ex asociados pendientes de devolución, los cuales se devuelven una vez se cumpla los requisitos establecidos en el artículo 23 y 99 del estatuto de COPACENTRO. El saldo a 31 de diciembre de 2023 es de \$60.387.769

NOTA 17. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Los Fondos de Educación y Solidaridad están constituidos por los valores apropiados mediante la distribución de excedentes de conformidad con lo estipulado en la Ley 79 de 1988 aprobados por la Asamblea General. Durante el año 2023 se agotaron en su totalidad los fondos sociales.

A continuación, el movimiento de los fondos sociales durante el año 2023:

NOMBRE DE DESTINACIÓN	SALDO A 31 DIC 2022	INCREMENTOS	UTILIZACIÓN	SALDO FINAL DEL PERIODO - A 31 DIC 2023
Fondo de educación no formal	-	7.067.270	7.067.270	-
Fondo de solidaridad	-	32.500.383	32.500.383	-
TOTAL	-	39.567.653	39.567.653	-

NOTA 18. OTROS PASIVOS

Esta cuenta está compuesta por las prestaciones sociales por beneficio a empleados e ingresos recibidos para terceros.

COPACENTRO ha cumplido con el pago de salarios, prestaciones y seguridad sociales de manera oportuna. A la fecha no se tiene litigios laborales.

- **Obligaciones laborales por beneficios empleados**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Cesantías	15.103.079	16.956.134	-1.853.055	-10,93%
Vacaciones	2.024.734	8.174.982	-6.150.248	-75,23%
Prima de vacaciones	1.012.367	4.395.360	-3.382.993	-76,97%
TOTAL	18.140.180	29.526.476	-9.533.241	-32,29%

- **Ingresos recibidos para terceros**

Los ingresos recibidos para terceros corresponden al seguro de cartera extraprimada y seguro vida deudores que se amortizando de acuerdo con el saldo del crédito. Los pagos se realizan a la compañía de seguros La Equidad Seguros. El saldo a 31 de diciembre de 2023 es de \$77.730.290

NOTA 19. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Registra las obligaciones financieras que se liquidara a un plazo mayor a doce (12) meses. El saldo a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Banco Cooperativo Coopcentral	126.666.000	283.235.892	-156.569.892	-55,28%
TOTAL	126.666.000	283.235.892	-156.569.892	-55,28%

NOTA 20. CAPITAL SOCIAL

COPACENTRO Aplica la excepción del decreto 2496 de 2015 en cuanto al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento bajo los parámetros de la circular básica contable que rige la Supersolidaria, y no los parámetros establecidos por los marcos técnicos normativos NIIF.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
CAPITAL SOCIAL				
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	2.205.474.273,62	1.851.026.526,12	354.447.747,50	19,15%
Aportes Ordinarios	1.375.574.428,62	1.083.666.040,12	291.908.388,50	26,94%
Aportes Extra Ordinarios	829.899.845,00	767.360.486,00	62.539.359,00	8,15%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	5.000.000.000,00	5.000.000.000,00	-	0,00%
Aportes Ordinarios	4.640.192.045,98	4.640.192.045,98	-	0,00%
Aportes Extra Ordinarios	359.807.954,02	359.807.954,02	-	0,00%
TOTAL	7.205.474.273,62	6.851.026.526,12	354.447.747,50	5,17%

NOTA 21. RESERVAS

El aumento se debe al porcentaje (20%) que se destinó para reservas en la distribución de excedentes del año 2022.

RESERVAS	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Reserva protección de aportes	1.726.916.475,99	1.719.849.205,99	7.067.270,00	0,41%
Otras reservas	89.753.806,42	89.753.806,42	0,00	0,00%
TOTAL	1.816.670.282,41	1.809.603.012,41	7.067.270,00	0,39%

NOTA 22. FONDOS PATRIMONIALES

El aumento se originó al aplicar el artículo 10 de la ley 79 de 1988. Los ingresos no operacionales se deben registrar a un fondo especial.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Fondo para infraestructura física	245.605.113,00	245.605.113,00	-	0,00%
Fondo Especial	420.260.182,52	420.260.182,52	-	0,00%
Fondo sociales capitalizados	239.189.637,00	239.189.637,00	-	0,00%
Otros Fondos	180.838.484,87	180.838.484,87	-	0,00%
TOTAL	1.085.893.417,39	1.085.893.417,39	-	0,00%

Detalle de las reservas y fondos patrimoniales

RESERVA Y / O FONDO	SALDO	DESTINACIÓN	FECHA CREACIÓN	FORMA DE INCREMENTO
Reserva protección de aportes	1.726.916.475,99	Protección patrimonio de la entidad	Marzo de 1981	20% Anual, sobre el total de excedentes
Otras Reservas	89.753.806,42	Protección patrimonio de la entidad	Marzo de 2000	Excedentes No operacionales
Fondo Infraestructura física	245.605.113,00	Construcción de la sede de la Cooperativa en la ciudad de Barrancabermeja	Diciembre de 1997	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea
Fondo Especial	420.260.182,52	Adquisición Oficina Bucaramanga	Abril de 2000	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea
Fondo Sociales capitalizados sede	239.189.637,00	Construcción de la sede de la Cooperativa en la ciudad de Barrancabermeja	Diciembre de 1997	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea
Otros Fondos	180.838.484,87	Construcción de la sede de la Cooperativa en la ciudad de Barrancabermeja	Abril de 2011	por Distribución de excedentes aprobado por Asamblea

NOTA 23 OTRO RESULTADO INTEGRAL

El 17 de diciembre de 2023 se realizó el avalúo del edificio sede Barrancabermeja y Bucaramanga, arrojando las siguientes reevaluaciones:

REVALUACIONES	SEDE BARRANCABERMEJA	OFICINA BUCARAMANGA
COSTO	1.507.840.331	274.935.960
MENOS DEPRECIACIÓN	301.568.074	54.987.221
TOTAL SALDO EL LIBROS	1.206.272.257	219.948.739
AVALÚO TÉCNICO	1.545.102.074	459.869.189
REVALUACIÓN	338.829.817	239.920.450

CUENTAS DE ORDEN

Se registran en cuentas de orden aspectos y valores recibidos y entregados en garantía, en custodia, intereses de crédito de asociados y empleados, activos castigados, propiedad planta y equipo dados de baja.

Cuentas de Orden - Deudoras	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Deudoras Contingentes	448.054.356,50	431.001.781,57	17.052.575	3,96%
Intereses cartera de Crédito	16.879.819,00	9.252.300,00	7.627.519	82,44%
Bienes y valores en administración	206.532.419,50	221.892.318,57	-15.359.899	-6,92%
Seguros Préstamos	224.642.118,00	199.857.163,00	24.784.955	12,40%
Seguros Créditos empleados	-	-	0	0,00%
Deudoras de Control	3.701.172.362,00	3.731.791.569,00	-30.619.207	-0,82%
Castigo de cartera de crédito	361.945.167,00	467.546.331,00	-105.601.164	-22,59%
Intereses cartera de crédito	3.339.227.195,00	3.264.245.238,00	74.981.957	2,30%
Intereses cartera de crédito empleados	-	-	0	0,00%
Deudoras Contingentes en contra	- 448.054.356,50	- 431.001.781,57	-17.052.575	3,96%
Intereses cartera de Crédito	- 16.879.819,00	- 9.252.300,00	-7.627.519	82,44%
Bienes y valores en administración	- 206.532.419,50	- 221.892.318,57	15.359.899	-6,92%
Seguros Préstamos	- 224.642.118,00	- 199.857.163,00	-24.784.955	12,40%
Seguros Créditos empleados	-	-	0	0,00%
Deudoras de Control en contra	- 3.701.172.362,00	- 3.731.791.569,00	30.619.207	-0,82%
Castigo cartera de crédito	- 361.945.167,00	- 467.546.331,00	105.601.164	-22,59%
Intereses cartera de crédito	- 3.339.227.195,00	- 3.264.245.238,00	-74.981.957	2,30%
Intereses cartera de crédito empleados	-	-	0	0,00%
TOTAL	0	0	0	0,00%

En el año 2023 se actualizó el valor de las hipotecas y el respectivo porcentaje de garantía

Cuentas de Orden - Acreedora	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Acreedora Contingentes	1.016.699.000	8.404.490.842	-7.387.791.842	-87,90%
Bienes y valores recibidos	1.016.699.000	8.404.490.842	-7.387.791.842	-87,90%
Acreedora Contingentes en Contra	-1.016.699.000	-8.404.490.842	7.387.791.842	-87,90%
Bienes y valores recibidos	-1.016.699.000	-8.404.490.842	7.387.791.842	-87,90%
TOTAL	0	0	0	0,00%

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTA 24. INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Ingresos por Intereses Corrientes	1.419.455.884,00	1.402.758.204,00	16.697.680,00	1,19%
Consumo 250%	117.287.670,00	119.858.198,00	-2.570.528,00	-2,14%
Calamidad Doméstica	185.444,00	30.481,00	154.963,00	508,39%
Rotativo	14.150.567,00	11.752.495,00	2.398.072,00	20,40%
Recreación	6.792.506,00	6.969.871,00	-177.365,00	-2,54%
Crédito para Impuesto	75.009,00	155.768,00	-80.759,00	-51,85%
Educativo	1.726.464,00	1.813.528,00	-87.064,00	-4,80%
Consumo 100%	69.099.537,00	65.081.132,00	4.018.405,00	6,17%
Seguros	542.785,00	270.311,00	272.474,00	100,80%
Consumo 200%	85.722.659,00	78.967.130,00	6.755.529,00	8,55%
Libre Inversión	127.856.608,00	114.826.027,00	13.030.581,00	11,35%
Universal	341.964.328,00	340.951.971,00	1.012.357,00	0,30%
Mercacrédito	200.166,00	262.953,00	-62.787,00	-23,88%
Crédito sobre prima	6.939.450,00	3.041.988,00	3.897.462,00	128,12%
Refinanciación I	5.248.336,00	14.674.707,00	-9.426.371,00	-64,24%
Consumo 300%	141.696.661,00	133.090.105,00	8.606.556,00	6,47%
Refinanciación II	49.811.533,00	62.612.163,00	-12.800.630,00	-20,44%
Consumo 150%	115.902.494,00	103.047.839,00	12.854.655,00	12,47%
Consumo 350%	137.400.364,00	131.282.179,00	6.118.185,00	4,66%
Consumo 400%	145.074.014,00	141.702.993,00	3.371.021,00	2,38%
Por afiliación	3.942.904,00	3.296.993,00	645.911,00	19,59%
Por fidelidad	17.899.258,00	16.400.332,00	1.498.926,00	9,14%
Promocional	3.232.375,00	9.587.456,00	-6.355.081,00	-66,29%
Compra de cartera	26.701.696,00	43.071.338,00	-16.369.642,00	-38,01%
Intereses anticipo	3.056,00	10.246,00	-7.190,00	-70,17%
Ingresos por crédito empleados	0,00	175.436,00	-175.436,00	-100,00%
Créditos Empleados		175.436,00	-175.436,00	-100,00%
Ingresos por intereses moratorios	16.745.929,00	7.495.930,00	9.249.999,00	123,40%
Intereses por Mora	16.745.929,00	7.495.930,00	9.249.999,00	123,40%
TOTAL	1.436.201.813,00	1.410.429.570,00	25.596.807,00	1,81%

NOTA 25. COSTO DE ACTIVIDAD FINANCIERA

Valor de los intereses de las obligaciones financieras adquiridas para desarrollar el objeto social de la cooperativa. A continuación, el detalle de los intereses pagados:

COSTO DE VENTAS	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Intereses pagados a bancos	70.344.706	93.755.832	-23.411.126	-24,97%
TOTAL	70.344.706	93.755.832	-23.411.126	-24,97%

NOTA 26. BENEFICIOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Sueldos	323.168.510,00	278.055.692,00	45.112.818,00	16,22%
Horas Extras y Recargos	1.409.937,00	2.632.164,00	-1.222.227,00	-46,43%
Viaticos	8.002.667,00	4.236.666,00	3.766.001,00	88,89%
Auxilio Transporte	16.625.885,00	13.291.220,00	3.334.665,00	25,09%
Cesantías	34.211.232,00	29.677.108,00	4.534.124,00	15,28%
Intereses sobre las Cesantías	4.121.271,00	3.145.551,00	975.720,00	31,02%
Prima de Servicios	33.991.554,00	27.865.621,00	6.125.933,00	21,98%
Primas Extralegales	29.943.541,00	22.884.968,00	7.058.573,00	30,84%
Vacaciones	22.479.446,00	12.860.586,00	9.618.860,00	74,79%
Bonificaciones	2.600.000,00	9.098.080,00	-6.498.080,00	-71,42%
Dotación	8.585.752,00	6.897.757,00	1.687.995,00	24,47%
Aportes a Salud	31.001,00	916.656,00	-885.655,00	-96,62%
Aportes a Pensión	28.798.525,00	30.061.694,00	-1.263.169,00	-4,20%
Aportes ARL	1.848.099,00	1.589.860,00	258.239,00	16,24%
Aportes a Caja de Compensación	15.264.001,00	12.856.932,00	2.407.069,00	18,72%
Aportes ICBF	0,00	284.715,00	-284.715,00	-100,00%
SENA	0,00	131.285,00	-131.285,00	-100,00%
Capacitación	0,00	600.000,00	-600.000,00	-100,00%
Bienestar Social	3.425.729,00	0,00	3.425.729,00	100,00%
Salud Ocupacional	1.637.750,00	3.624.990,00	-1.987.240,00	-54,82%
TOTAL	536.144.900,00	460.711.545,00	75.433.355,00	16,37%

NOTA 27. GASTOS GENERALES

GASTOS GENERALES	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Honorarios (1)	117.173.512,00	132.263.915,00	- 15.090.403,00	-11,41%
Impuestos	23.492.929,00	31.044.598,00	- 7.551.669,00	-24,33%
Seguros	95.382.984,00	114.374.221,00	- 18.991.237,00	-16,60%
Mantenimientos	8.222.017,00	18.296.655,00	- 10.074.638,00	-55,06%
Cuotas de administración	19.633.244,00	17.924.789,00	1.708.455,00	9,53%
Reparaciones Locativas	3.040.000,00	3.437.510,00	- 397.510,00	-11,56%
Elementos de aseo	6.782.111,00	8.090.101,00	- 1.307.990,00	-16,17%
Cafetería	4.237.565,00	5.021.795,00	- 784.230,00	-15,62%
Servicios Públicos	63.502.670,00	48.715.024,00	14.787.646,00	30,36%
Correo - Envío de documentos	5.439.900,00	5.287.800,00	152.100,00	2,88%
Transporte, fletes y acarreos	3.215.700,00	2.839.200,00	376.500,00	13,26%
Papelería	9.504.081,00	10.513.010,00	- 1.008.929,00	-9,60%
Fotocopias	10.000,00	1.200,00	8.800,00	100,00%
Suministros	2.983.477,00	4.614.202,00	- 1.630.725,00	-35,34%
Publicidad	5.693.500,00	5.292.050,00	401.450,00	7,59%
Contribuciones / Afiliaciones	12.563.958,00	11.737.332,00	826.626,00	7,04%
Gastos de Asamblea	32.046.116,00	23.822.654,00	8.223.462,00	34,52%
Gastos Directivos (2)	65.486.760,00	99.697.921,00	- 34.211.161,00	-34,31%
Gastos de Comité (3)	1.169.000,00	2.373.298,00	- 1.204.298,00	-50,74%
Gastos Legales	3.170.360,00	6.394.992,00	- 3.224.632,00	-50,42%
Gastos Representación	-	171.500,00	- 171.500,00	-100,00%
Gastos de Viaje	351.877,00	864.500,00	- 512.623,00	-59,30%
Servicios temporales	-	107.769,00	- 107.769,00	100,00%
Vigilancia privada	32.660.297,00	27.404.269,00	5.256.028,00	19,18%
Suscripciones	756.364,00	546.300,00	210.064,00	38,45%
Asistencia Técnica	22.738.563,35	15.566.186,00	7.172.377,35	46,08%
Procesamiento de Datos	2.564.373,00	2.965.580,00	- 401.207,00	-13,53%
DIVERSOS				
Celebración aniversario	714.910,00	671.706,00	43.204,00	6,43%
Gastos Fondo de Solidaridad	120.000,00	-	120.000,00	100,00%
Servicio Restaurante jornadas extras t	127.000,00	3.727.600,00	- 3.600.600,00	-96,59%
Muebles y enseres de oficina	480.000,00	-	480.000,00	100,00%
Elementos bioseguridad Covid19	349.100,00	2.416.160,00	- 2.067.060,00	-85,55%
Bonificaciones	-	1.400.000,00	- 1.400.000,00	-100,00%
TOTAL	543.612.368,35	607.583.837,00	- 63.971.468,65	-10,53%

(1) Gastos por Honorarios

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Revisoría Fiscal	40.462.500,00	39.000.000,00	1.462.500,00	3,75%
Contador	27.324.100,00	25.261.867,00	2.062.233,00	8,16%
Asesoría Jurídica	11.600.000,00	19.304.350,00	- 7.704.350,00	-39,91%
Sistemas	17.593.600,00	10.710.000,00	6.883.600,00	64,27%
Arquitecto	1.838.672,00	1.685.207,00	153.465,00	9,11%
Página Web	11.704.640,00	9.594.491,00	2.110.149,00	21,99%
Sicología	900.000,00	-	900.000,00	100,00%
Asesor en SGSST	5.090.000,00	2.408.000,00	2.682.000,00	111,38%
Asesor en riesgos	660.000,00	24.300.000,00	- 23.640.000,00	-97,28%
TOTAL	117.173.512,00	132.263.915,00	- 15.090.403,00	-11,41%

(2) Gastos Directivos

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Consejo de Administración	43.489.250,00	66.619.186,00	- 23.129.936,00	-34,72%
Junta de Vigilancia	21.997.510,00	33.078.735,00	- 11.081.225,00	-33,50%
TOTAL	65.486.760,00	99.697.921,00	- 34.211.161,00	-34,31%

(3) Gastos de Comités

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Comité evaluador de cartera	-	833.298	- 833.298	-100,00%
Comité de crédito	70.000	-	70.000	100,00%
Comité de Educación y Recreación	865.000	-	865.000	100,00%
Proyectos en curso	234.000	-	234.000	100,00%
Asistencia técnica	-	1.540.000	- 1.540.000	-100,00%
TOTAL	1.169.000	2.373.298	- 441.000	-18,58%

NOTA 28. DETERIORO DE CARTERA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Deterioro Individual de cartera	42.696.388,00	36.952.953,00	5.743.435,00	15,54%
Deterioro Intereses	3.375.628,00	-	3.375.628,00	100,00%
Deterioro General de Cartera	4.335.975,59	-	4.335.975,59	100,00%
Otras Cuentas por Cobrar	80.000,00	-	80.000,00	100,00%
TOTAL	50.487.991,59	36.952.953,00	13.535.038,59	36,63%

NOTA 29. AMORTIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Amortización intangibles	6.186.017,00	6.308.708,00	- 122.691,00	-1,94%
TOTAL	6.186.017,00	6.308.708,00	- 122.691,00	-1,94%

NOTA 30. DEPRECIACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Edificaciones	39.617.256,00	39.617.256,00	-	0,00%
Muebles y Equipo de oficina	1.841.796,00	9.919.490,00	- 8.077.694,00	100,00%
Equipo de Cómputo y Comunicación	8.856.719,00	9.247.523,00	- 390.804,00	100,00%
TOTAL	50.315.771,00	58.784.269,00	- 8.468.498,00	-14,41%

NOTA 31. GASTOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Chequeras	5.910.590,36	4.513.016,00	1.397.574,36	30,97%
Gravamen Movimiento Financiero	19.521.951,78	19.141.954,19	379.997,59	1,99%
Comisiones Bancarias	2.894.587,00	4.054.787,24	- 1.160.200,24	-28,61%
Intereses bancarios	265.950,22	4.758.362,90	- 4.492.412,68	-94,41%
TOTAL	28.593.079,36	32.468.120,33	- 3.875.040,97	-11,93%

NOTA 32. PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS

A 31 de diciembre de 2023 COPACENTRO no posee acciones con alta liquidez bursátil; el día 04 de mayo de 2023 se vendieron las 316 acciones de Davivienda por tendencia negativa en el mercado de valores; La venta de la acción generó una pérdida de \$ 2.309.689,47.

NOTA 33. GASTOS DIVERSOS

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
AUXILIOS Y DONACIONES			-	
Auxilio para asociados - Recreación	1.000.000	2.750.000	- 1.750.000	-63,64%
Gastos Fondo de Educación	4.330.498	26.194.250	- 21.863.752	-83,47%
Auxilio para asociados - Deporte	5.425.000	12.407.700	- 6.982.700	-56,28%
Gastos Fondo de Solidaridad	52.067.460	50.443.923	1.623.537	3,22%
Impuestos asumidos	-	4.193.454	- 4.193.454	-100,00%
Gastos de Capitalización de Aportes	29.325.000	30.950.000	- 1.625.000	-5,25%
Ajuste al Peso	16.233	6.422	9.811	152,77%
Atención a asociados	56.307.329	80.105.894	- 23.798.565	-29,71%
Servicio de restaurante	4.446.500	-	4.446.500	100,00%
TOTAL	152.918.020	207.051.643	- 54.133.623	-26,14%

NOTA 34. OTROS INGRESOS

En la cuenta de otros ingresos se registran los ingresos no operacionales. El rubro más representativo es la recuperación de la cartera castigada, la cual es producto de la gestión administrativa y jurídica.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	a 31 de dic 2023	a 31 de dic 2022	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
Intereses cuentas de ahorro	2.394,00	652.231,00	- 649.837,00	-99,63%
Dividendos	143.622,00	3.513.382,00	- 3.369.760,00	-95,91%
Reintegro deterioro de cartera	10.177.125,00	36.275.719,99	- 26.098.594,99	-71,95%
Recuperacion cartera castigada	99.101.133,00	89.489.646,00	9.611.487,00	10,74%
Ajuste al peso	1.648,79	16.442,61	- 14.793,82	-89,97%
Reintegros costos y gastos	1.551.076,00	1.263.450,00	287.626,00	22,77%
Otros	-	1.644.217,00	- 1.644.217,00	100,00%
TOTAL	110.976.998,79	132.855.088,60	- 21.878.089,81	-16,47%


LUZ MARI GARCES SIERRA
 Gerente


ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
 Contadora
 T.P. 170.250-T


WILLIAM SERRANO JIMENEZ
 Revisor Fiscal
 T.P 36.266-T
 (Ver opinión adjunta)

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

**EMPRESA COOPERATIVA DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y ENERGÉTICA NACIONAL
"COPACENTRO"**

Barrancabermeja

Nosotras **Luz Mari Garcés Sierra** como representante legal y **Aldaney Cristancho Sánchez** en calidad de contadora de **COPACENTRO**.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Individual a 31 de diciembre de 2023.
- Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales para el Resultado del 01 enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Individual a 31 de diciembre de 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo Individual a 31 de diciembre de 2023.

Lo anterior, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificadorio 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Para el rubro de cartera de créditos, su deterioro y aportes sociales se aplicó la exención establecida en el decreto 2496 de 2015, estos fueron tratados de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 y sus modificatorios de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- La Cooperativa canceló la totalidad de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.
- La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad

intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

- Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad, y de documentos de apoyo Estatutos Sociales, Actas del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités y Reglamentos, así como los manuales que reglamentan las diferentes actividades de la Cooperativa.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

Dado en Barrancabermeja, enero 16 de 2024.



LUZ MARI GARCÉS SIERRA
Representante Legal



ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Contadora Pública
T.P. 170.250-T

**PROYECTO
DE APLICACIÓN
DE EXCEDENTES
DEL AÑO 2023
EN PERÍODO
2024**

COPACENTRO para el año 2023 arrojó excedentes por valor de \$106.266.269, de los cuales \$1.552.725 son ingresos de actividad diferente al objeto social, por lo tanto, a este valor se debe dar el tratamiento del artículo 10 de la ley 79 de 1988; es decir que queda para distribuir la suma de \$104.713.544.

Uno de los proyectos que tiene la Cooperativa es mantener los beneficios sociales en el año 2024, por tal motivo la administración presenta a consideración de la Honorable el siguiente proyecto de distribución de excedentes:

PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES DEL AÑO 2023 EN PERIODO 2024

Barrancabermeja, 28 de Febrero de 2024.

SEGÚN INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS:			
EXCEDENTES DEL EJERCICIO			106.266.269
Excedentes Operacionales		104.713.544	
Ingresos diferentes al objeto social		1.552.725	
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES:			104.713.544
Fondo Patrimonial de Exced. ó Pérdida No Operacional (Art. 10 de Ley 79 de 1988)		1.552.725	
Excedentes Operacionales		104.713.544	
20% Reserva Legal		20.942.709	
10% Fondo de Solidaridad		10.471.354	
20% Fondo de Educación		20.942.709	
IMPUESTO DE RENTA (Utilidad Fiscal)	10.471.354	25.362.000	
4,00% Fondo de Solidaridad	4.188.542	10.471.354	
6,00% Fondo de Educación	6.282.813	14.890.646	
50% A Disposición de la Asamblea:		52.356.772	
45,00% Fondo para Beneficios Sociales (Bono de Asociados)	47.121.095		
5,00% Fondo para Amortización de Aportes Soc. (Readquisi Aport)	5.235.677		
0,00% Revalorización de Aportes Sociales	0		
50,0% Total Aportes Sociales A Dic 31/23	6.845.666.319		
Porcentaje a Aplicar a cada Asociado	0,0000%		
IPC del 2023 Según el DANE	9,2800%		
EXCEDENTES A DISTRIBUIR A DICIEMBRE 31 DE 2023		104.713.544	104.713.544

ALDANEY CRISTANCHO SÁNCHEZ
Elaboró